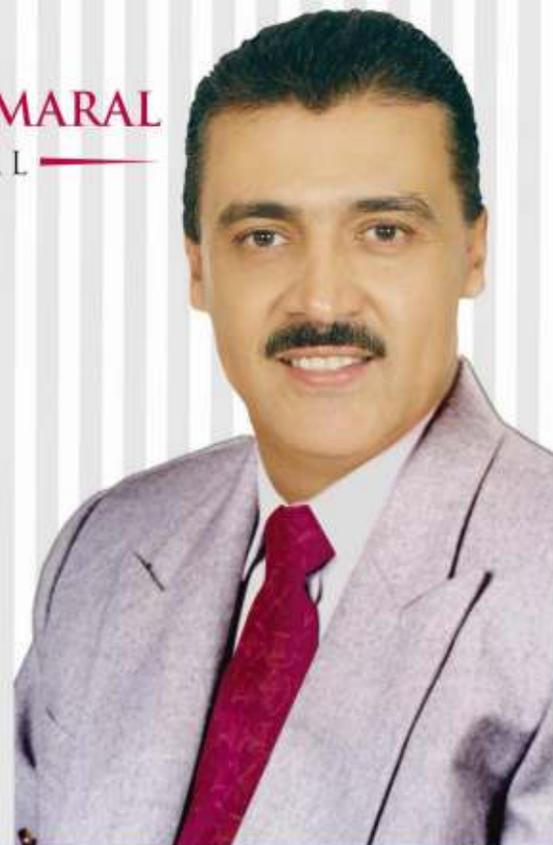




INFORME

D E G O B I E R N O

ING. HOMERO ROMERO AMARAL
— PRESIDENTE MUNICIPAL —



H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015



CABO CORRIENTES
JUNTOS PROGRESAMOS
H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015



INFORME DE GOBIERNO

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES, JALISCO.



ING. HOMERO ROMERO AMARAL
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. GILBERTO LORENZO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL



LIC. VIANETH RODRÍGUEZ HARO
SECRETARIO GENERAL



C. JUAN CARLOS GORDIÁN RAMOS
REGIDOR



DRA. MA. DE LOS ÁNGELES PÉREZ TORRES
REGIDOR



C. LUIS ALBERTO ROMERO CHÁVEZ
REGIDOR



C. XOCHIL A. FERNÁNDEZ GARCÍA
REGIDOR



C. MANUEL MEZA SANDOVAL
REGIDOR



✠ ING. HÉCTOR SALAZAR GARCÍA
REGIDOR



C. LOURDES OLIVERA MORENO
REGIDOR



L.A.E. URICO JEOVANI IBARRA GÓMEZ
REGIDOR



C. MA. GUADALUPE FERNÁNDEZ GARCÍA
REGIDOR





INFORME DE GOBIERNO

1.- ÍNDICE

2.- INTRODUCCIÓN

3.- INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

4.- APARTADOS O BLOQUES TEMÁTICOS

4.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

- A) GOBERNACIÓN
- B) SECRETARIA GENERAL
- C) SINDICATURA
- D) REGISTRO CIVIL
- E) REGLAMENTOS MUNICIPALES
- F) HACIENDA MUNICIPAL
- G) SEGURIDAD PÚBLICA
- H) PROTECCIÓN CIVIL
- I) RELACIONES EXTERIORES
- J) UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- K) OFICIALÍA MAYOR
- L) DELEGACIONES MUNICIPALES

4.2 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

- A) DESARROLLO RURAL
- B) FOMENTO AGROPECUARIO
- C) TURISMO

4.3 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

- A) DESARROLLO SOCIAL Y
- B) PROGRAMAS SOCIALES
- C) PROMOCIÓN ECONÓMICA
- D) OBRAS PUBLICAS
- E) PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
- F) EDUCACIÓN
- G) CULTURA
- H) DEPORTE
- I) MODULO DE MAQUINARIA

4.4 DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

- A) ECOLOGÍA
- B) SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

5.- RETOS Y COMPROMISOS

6.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

7.- AGRADECIMIENTOS



INFORME DE GOBIERNO

2.- INTRODUCCIÓN

La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47, Fracción VIII, menciona la obligación del Presidente Municipal, de Informar al Ayuntamiento y a la ciudadanía, del ejercicio de la Administración dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, fecha que se dio a conocer con oportunidad a las Autoridades Estatales, Federales y a los Ciudadanos del Municipio de Cabo Corrientes.

El pasado 27 de Agosto del año en curso, en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, se acordó que el día de hoy, 14 de Septiembre del presente año, a las 13:00 horas, en el Auditorio de la Casa de La Cultura en esta Cabecera Municipal, se rinda el **“I INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015”**.

Cumplíndose la parte legal, por voluntad y compromiso rindo cuentas a la ciudadanía, se conocen las obras y acciones que se toman del trabajo colegiado del Ayuntamiento, midiéndose los resultados planteados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Hoy la sociedad demanda gobiernos más abiertos al escrutinio y a la evaluación, sensibles, cercanos a la gente y que brinden confianza a los Ciudadanos.

Nuestra pretensión es que reafirmemos una etapa de participación ciudadana, que nos eleve a una dimensión que nos lleve a pensar en el progreso, el crecimiento y el bienestar social, seguro estamos que la tarea de gobernar no es fácil, en ningún nivel de Gobierno, y mas donde encontramos obstáculos que derivados de las ideologías políticas, económicas y sociales hacen esta tarea más difícil.

Nosotros continuaremos trabajando, como lo estamos haciendo desde el primer día, la crítica que en su momento se dé nos fortalece, para poder hacer mejor las cosas, necesitamos que individualmente nuestra sociedad piense que Cabo Corrientes, puede ser un municipio productivo, donde la actividad económica sea el objetivo principal para poder alcanzar mejores niveles de vida.

Sin embargo, siempre hemos trabajado y seguiremos trabajando en bien del Municipio, y rindo este Primer Informe de Gobierno, pidiendo al Ayuntamiento y a la Ciudadanía en general que sea analizado con un amplio criterio, con el propósito de hacerme llegar fallas o aclaraciones que sean necesarias para fortalecer la presente administración.

Siempre he pensado que la unidad, es un factor importante para el desarrollo del Municipio, este gobierno ha puesto su parte que le corresponde en el buen gobernar, prueba de ello quiero decirles que hemos llevado una buena coordinación entre mis compañeros regidores, acordándose en su mayoría de las sesiones de ayuntamiento acuerdos por Unanimidad de Votos, sin ver posturas políticas, revanchismos, intereses personales e ideologías políticas.



INFORME DE GOBIERNO

Reconozco, que estamos por debajo de lo que este Municipio demanda y merece, pero más bien consideramos como un punto de oportunidad, porque tenemos mucho por hacer, muchas ganas de progresar y muchos deseos de sentirnos orgullos de esta tierra, en la cual vivimos.

Mi gestión comenzó a partir del primero de enero del presente año, en el que partiendo con el máximo sentido de responsabilidad y de un deseo común de bienestar, establecimos como metas para la función de gobierno, un desarrollo basado en estrategias, objetivos y proyectos, a corto, mediano y largo plazo.

Saludo a mis compañeros Regidores que integran la presente administración, a las Autoridades Federales, Estatales, personalidades de las Organizaciones Políticas, Sociales y Privadas que asisten.

3.- INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO



El Municipio de Cabo Corrientes, forma parte de la cuenca del pacifico en el Estado de Jalisco, formando parte de la Bahía de Banderas, EL Tuito es vocablo de una degeneración de la palabra Teotl: dios. Tiul. Tuitlán: lugar de dios o lugar divino o lugar de belleza. Antes de la llegada de los españoles esta región ya se encontraba poblada por tribus nahuas.



INFORME DE GOBIERNO

En este lugar, Rojas levanto un ejército de 2,000 indígenas que pelearon contra el jefe conservador Francisco Tovar, en 1872 Porfirio Díaz, anduvo huyendo por estas tierras.

De 1825 a 1870, fue parte del 6º Cantón de Autlán y posteriormente al 10º Cantón de Mascota. En el periodo de 1870 a 1905, la Comisaría del Tuito perteneció al Distrito de Talpa, pasando posteriormente al de Tomatlán. A partir de 1917, con la promulgación de nuestra Carta Magna, el territorio del país se dividió en entidades federativas o estados y estos a su vez en municipios.

La creación del municipio de Puerto Vallarta data del 31 de mayo de 1918, según decreto 1899 y en memoria del insigne jurisconsulto Ignacio L. Vallarta, se le dio este nombre. En 1924 dada su cercanía y relación comercial, la Comisaría del Tuito pasa a formar parte del municipio de Puerto Vallarta, esto solamente duró hasta el año de 1944, ya que el 14 de marzo de este año, de acuerdo al decreto número 4955 fue elevado a categoría de municipio con el nombre que hoy lleva: Cabo Corrientes.

La primera Acta de Cabildo, donde se celebro la primera Sesión de Ayuntamiento fue el primero de abril de 1944, en presencia del Diputado J. Encarnación Ahumada a la Torre y el Diputado Francisco Arana Hernández; ambos representantes de la XXXVI legislatura del Estado, siendo el primer Presidente Municipal el señor Alfonso García Castellón y Vicepresidente el Señor Epifanio Gómez, los señores Regidores Agustín Castellón Estrada, Darío Romero León y Silverio García. El Señor Bruno Castellón, Delegado Municipal en aquel entonces hace la entrega oficial al nuevo ayuntamiento.

Hago un especial reconocimiento al Sr. Darío Romero León, único regidor sobreviviente del primer Ayuntamiento de Cabo Corrientes y además Ex Presidente Municipal.



Descripción:

Es un escudo de forma francesa y cuartelada en cruz.

En el cuartel diestro superior se observa el paisaje de un litoral, donde destaca la figura de un faro.



INFORME DE GOBIERNO

Heráldica

En el cuartel siniestro superior se aprecia la vista de una zona boscosa. El cuartel diestro inferior presenta la cabeza de un espécimen bovino, puesto de perfil y mirando a la siniestra.

El cuartel siniestro inferior ostenta una rama de cafeto con sus frutos.

En la parte superior de la bordura aparece una leyenda.

Del casco a la punta del escudo descienden unos lambrequines en forma de hojas de colores dorado y verde.

Por encima del blasón una cinta con inscripción.

Significado:

El paisaje del litoral alude al lugar que le da su nombre al municipio pues se localiza en el último extremo al sur de la Bahía de Banderas, donde confluyen dos corrientes marítimas que llegan hasta Japón, en el otro extremo del Océano Pacífico. El faro enclavado en la punta del cabo es un testimonio de la historia del municipio, fue construido entre 1901-1902 y se dice que la luz que emitía era tan intensa que su estela alcanzaba la población de Punta de Mita, está ubicada en el extremo norte de la Bahía de Banderas y que por las noches los pescadores trabajaban con su iluminación.

El paisaje boscoso representa la riqueza en recursos naturales del municipio, pues en su territorio cuenta con un vasto litoral y grandes extensiones de bosques y llanuras.

La cabeza de bovino representa la actividad pecuaria, que se desarrolla en el municipio como una de las principales ramas de la economía local.

La rama del cafeto simboliza uno de sus principales productos agrícolas del municipio.

En la bordura aparecen los nombres El Tuito y Cabo Corrientes: el primero representa el pueblo cabecera del municipio y el segundo la punta de tierra que entra al mar, donde con frecuencia hay fuertes corrientes y que le da nombre a la municipalidad.

Los lambrequines en forma de hojas simbolizan la rica vegetación de la región. La cinta localizada encima del blasón lleva inscrita la fecha en que se celebra la creación del municipio de Cabo Corrientes: 1º de abril de 1944.



INFORME DE GOBIERNO

Autor: El autor del escudo es el señor Darío Romero León, actual cronista municipal.

Fecha de Aprobación: El Escudo fue aprobado en reunión de Cabildo celebrada el día 13 de marzo de 1984.

Diagnóstico

POBLACIÓN.

La población del municipio de Cabo Corrientes es de 9034 de acuerdo al censo del año 2005, con una proporción del 30% de sus habitantes, se encuentra en la Cabecera Municipal que es el Tuito, contando de manera oficial con 130 localidades y rancherías.

UBICACIÓN GEOGRAFICA





INFORME DE GOBIERNO

Cabo Corrientes, forma parte de la Cuenca del Pacífico en el estado de Jalisco y está enclavado en el corazón de la Bahía de Banderas. Las coordenadas geográficas extremas son: al norte 20°31', al sur 20°10' de latitud norte; al este 105°11', al oeste 105°41' de longitud oeste.

El municipio de Cabo Corrientes colinda al norte con el Océano Pacífico y el municipio de Puerto Vallarta; al este con los municipios de Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Tomatlán; al sur con el municipio de Tomatlán y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico.

El municipio de Cabo Corrientes tiene una extensión territorial de 2,001.06 kilómetros cuadrados, que representa el 0.10 por ciento de la superficie nacional y el 2.49 por ciento de la superficie estatal, representando el 33.57 por ciento de la superficie total de la región, además este municipio cuenta con 72 kilómetros de litoral que representan el 21.11 por ciento de los 341 kilómetros con que cuenta el Estado de Jalisco.

Este litoral es además el de mayor longitud con respecto de los demás municipios de Jalisco, con el 43.11 % de la región que conforma la Costa Norte.

Descripción Fisiográfica

Altitud

En el municipio de Cabo Corrientes, encontramos diferentes altitudes debido a la ubicación geográfica de las zonas que lo componen, que van de poblados en áreas de playa hasta llegar a los poblados localizados en la sierra.

Aquí mencionaremos Delegaciones y Cabecera Municipal:

Clave de Localidad	Localidad	Zona	Longitud	Latitud	Altitud (msnm)
1	El Tuito	Sierra	1051934	201911	600
70	Yelapa	Playa	1052648	202916	20
121	Mayto	Planicie	1053446	201533	20
64	El Refugio Suchitlán (La Congregación)	Sierra	1053246	202636	620
20	Chacala	Sierra	1052805	202542	610
37	Juntas y Veranos	Sierra	1052036	202436	112



INFORME DE GOBIERNO

Geografía

La mayor parte de la superficie está conformada por zonas accidentadas (72 por ciento), con alturas de los 800 a los 1,800 metros sobre el nivel del mar, zonas semiplanas (20 por ciento) compuestas por lomas y faldas de los cerros, con alturas de los 400 a los 800 metros sobre el nivel del mar y zonas planas (8 por ciento), con alturas de los 0 a los 400 metros sobre el nivel del mar.

Clima

El clima en la parte poniente costera, es semiseco (con invierno y primavera secos), cálido sin cambio térmico invernal bien definido; en la parte oriente, es húmedo, con invierno y primavera secos, y cálido, sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 25.6°C, con máxima de 28.5°C y mínima de 22.7°C. El régimen de lluvias se registra de junio a septiembre, contando con una precipitación media de los 878.3 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del noreste.



Vegetación

Corresponde a una notable división entre dos provincias fisiográficas y florísticas diferentes, la vegetación natural se presenta totalmente diferenciada en la parte oriental de la montaña, poblada por bosques mixtos de pino-encino, y la porción occidental o de costa con una cubierta vegetal corresponde a estructura de selva sabanoide, matorral espinoso, acahuales, vegetación de dunas.

En los bosques orientales encontramos cuatro especies de encinos, además de varias especies de latifoliadas más un abundante estrato arbustivo y de pastizal; en tanto que en la zona de costa, la diversidad de géneros y especies es enorme. Solamente de arboles tropicales de gran porte se han registrado más de 80 especies, a las que habrá que agregar un elevado número de especies secundarias; arbustivas, herbáceas y algunas de ellas pendientes su clasificación. Entre los arboles más comunes tenemos cedro, cuate amarillo, tampicirán, amapa, sinacacao, árbol maría, nogal, encino, ocopino, chicle, capomo, palma de aceite de coco y árboles frutales como: mango, aguacate, naranjo, lima y guayabo.

Fauna





INFORME DE GOBIERNO

Como consecuencia lógica de la gran variedad climática y florística de esta región, nos encontramos una innumerable diversidad de especies silvestres que la habitan, algunas de ellas endémicas y otras que dada su movilidad, migraciones y áreas de dispersión, son comunes en otros municipios de la costa de Jalisco, así pues encontramos:

Fauna	Familias	Especies
Reptiles	22	61
Mamíferos terrestres	21	69
Mamíferos marinos	6	20
Aves	48	260
Total	97	410

Hidrología





INFORME DE GOBIERNO

Esta dentro de la cuenca Pacífico Centro y subcuenca Ameca-Tomatlán-río Cuale. Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos: Las Juntas, El Tuito, Horcones y Tecolotán. Están los arroyos: Ipala, La Boquita, Puchiteca, Tabo, Maxeque y La Peñita. Existen manantiales de aguas termales, como: Los Carrizalillos, Tlalpuyeque y Agua Caliente, además se encuentran los esteros: Mayto, La Boquita y Tecolotán.

Suelos



El territorio está conformado por terrenos que pertenecen al período triásico-jurásico. La composición de los suelos es de tipos predominantes regosolEútrico, FeozemHáplico, en algunas partes, se adiciona el Luvisol y existe Litosol en algunas zonas. El municipio tiene una extensión territorial de 200,106 hectáreas, de las cuales 7,009 son utilizadas con fines agrícolas; 36,500 en la actividad pecuaria; 146,770 son de uso forestal, 293 son suelo urbano y 9,534 hectáreas tienen otro uso.



INFORME DE GOBIERNO

4.- APARTADOS O BLOQUES TEMÁTICOS

4.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

A) GOBERNACIÓN



En las Sesiones de Ayuntamiento, gracias a mis compañeros Regidores se aprobaron 195 acuerdos de cabildo, de los cuales quiero manifestarles que 194 fueron por unanimidad de votos y únicamente 1 acuerdo fue por mayoría calificada, esto demuestra la buena coordinación que existe en el Honorable Ayuntamiento.

Aprovecho para agradecer a mis compañeros regidores el apoyo que he tenido de parte de ellos y que siempre han privilegiado los acuerdos donde el gran beneficiario es la sociedad y en ningún momento han antepuesto asuntos personales en contra del beneficio común.



INFORME DE GOBIERNO

Así mismo manifiesto que este Ayuntamiento firmo 33 convenios con diferentes dependencias e instituciones del Gobierno del Estado, mismos que a continuación menciono:

	DEPENDENCIA	CONVENIO	OBJETIVO
1	Secretaría de Finanzas	Fortalecimiento de la Hacienda Municipal a través de la modernización catastral	Asociar esfuerzos entre ambos niveles de gobierno a efecto de lograr la modernización y mejoramiento del marco técnico, registral normativo y regulatorio de la gestión catastral en "EL GOBIERNO MUNICIPAL"
2	Secretaría de Desarrollo Rural	Convenio de uso de la siguiente maquinaria: motoconformadora, tractor, cargador frontal y 2 camiones Volteo	Para la Rehabilitación de Caminos en el Municipio.
3	Secretaría de Desarrollo Rural	Convenio de uso de maquinaria Tractor No. 109	Para la rehabilitación de caminos y Desazolve en la localidad de Chacala
4	Secretaría de Desarrollo Rural	Convenio de uso de maquinaria Excavadora No. 10	Para desazolve de cuerpos de agua en la localidad de El Tuito.
5	Secretaría de Desarrollo Rural	Convenio de uso de maquinaria Tractor No. 88	Para rehabilitación de caminos en la localidad de Chacala y el Refugio, para rehabilitación de caminos saca-cosechas.
6	Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco	Convenio de Coordinación y colaboración entre FACEJ Y el Ayuntamiento	Conjuntar acciones para llevar a cabo la Verificación en Campo de los proyectos autorizados y que fueron apoyados con Recursos Económico Gubernamentales
7	Secretaría de Cultura del estado de Jalisco	Convenio de Colaboración y Coordinación de Programas culturales a través de los Talleres Culturales	Apoyo en el pago del 50% de honorarios a los maestros de Danza Folklórica y al Música
8	Comisariado de Bienes Comunales de la Comunidad Indígena de Chacala	Contrato de Asociación de tierras Comunales	Trasmitir el aprovechamiento de tierras comunales y Predios sobres los que se constituyeron las servidumbres de paso para la construcción de red de atarjeas, descargas domiciliarias y colectores en la localidad de Quimixto.
9	Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Territorial, Dirección General Forestal SEMADET	CONVENIO de coordinación para llevar a cabo actividades den materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.	Acuerdan acciones y recursos con el propósito de llevar a cabo un programa en materia forestal, para protección de los recursos naturales combate y control de incendios forestales.
10	Secretaría de desarrollo social, Secretaria de Desarrollo Humano	Convenio de concertación para la realización del proyecto productivo denominado " Sistema de riego para producción de nopal ".	Apoyo al proyecto productivo bajo la modalidad de fondo de cofinanciamiento del programa opciones productivas con una inversión total de \$29,000.00





11	Secretaría de desarrollo social, Secretaria de Desarrollo Humano	Convenio de concertación para la realización del proyecto productivo denominado “Producción de Huevos de Codorniz.”	Apoyo al proyecto productivo bajo la modalidad de fondo de cofinanciamiento del programa opciones productivas con una inversión total de \$75,000.00
12	Secretaría de desarrollo social, Secretaria de Desarrollo Humano	Convenio de concertación para la realización del proyecto productivo denominado “Producción de Chile Jalapeño a cielo abierto”.	Apoyo al proyecto productivo bajo la modalidad de fondo de cofinanciamiento del programa opciones productivas con una inversión total de \$185,000.00
13	Ayuntamientos de Tomatlán, Cihuatlan y la Huerta	Convenio General de Asociación y vinculación participativa intermunicipal	Promover el desarrollo sustentable de la región de Costalegre con la intervención del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.
14	Comité Técnico del Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco	Convenio de Coordinación y colaboración para la apertura y ejecución de las funciones de Ventanilla de Atención	Conjuntar acciones y recursos para la apertura y ejecución de las funciones de una ventanilla autorizada para atención y tramitación de solicitudes de personas físicas y morales interesadas en la obtención de los apoyos de los Programas de SAGARPA
15	Secretaría de Desarrollo Social	Convenio de concertación programa 3x1 migrantes	Apoyo para becas educativas de nivel secundaria, preparatoria y universidad para el municipio de Cabo Corrientes en la localidad de El Tuito, cuyo recurso municipal aprobado de \$ \$47,500 y con una inversión total de \$190,000.00
16	CONAFE	Convenio de colaboración para la construcción y/o Rehabilitación de un espacio Educativo	El Ayuntamiento se compromete a colaborar con el CONAFE en la rehabilitación de cinco escuelas que se encuentran en las siguientes localidades: Saucedá, Aquiles Serdán, Maito y Llano Grande
17	CONAFE	Convenio de Colaboración interinstitucional que establece las bases y responsabilidades para la ejecución del programa anual de obra Publica	El CONAFE Y el ayuntamiento a través de la Dirección de Obras Públicas unirán esfuerzos y conocimientos para la supervisión del programa de obra pública autorizado a CONAFE dentro del Municipio de Cabo Corrientes
18	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	Convenio de Colaboración, participación y ejecución. FONDEREG	Construcción del tramo carretero Tuito-Chacala octava etapa con una inversión total de \$10,000,000.00, con una inversión municipal del 30% y una inversión estatal del 70%.
19	Lic. Sandra Chavarin	Contrato de Prestación de servicios profesionales	Atender los asuntos del municipio que le sean encomendados y que se tramitan ante el tribunal de arbitraje y escalafón.
20	DICONSA	Contrato de Prestación de Servicios	Proporcionar el servicio de vigilancia por conducto de una patrulla con elementos de seguridad pública a supervisores operativos de DICONSA



21	Comisariado de Bienes Comunales de la Comunidad Indígena de Chacala	Contrato de Donación Terreno de Pozo Profundo	Donación de una superficie aproximada de 100 m ² para pozo de Agua Profundo en la localidad de Chacala
22	Comisariado de Bienes Comunales de la Comunidad Indígena de Refugio de Suchitlan	Contrato de Donación de terreno para Cancha de Usos Múltiples	Donación de una superficie aproximada de 800 m² para Cancha de Usos Múltiples en la localidad de Ixtlahuahuey
23	Comisariado de Bienes Comunales de la Comunidad Indígena de Refugio de Suchitlan	Contrato de Donación terreno para Lienzo Charro	Donación de una superficie aproximada de 10,500 m² para un Lienzo Charro en la localidad de Refugio de Suchitlan.
24	Comisariado de Bienes Comunales de la Comunidad Indígena de Chacala	Contrato de Donación de terreno para Telesecundaria	Donación de una superficie aproximada de 6,690.53 m² para una Telesecundaria en la localidad de Quimixto
25	Secretaria de Administración	Contrato de Comodato No. 03-Asig-Cabocor-Foseg72012	Comodato de accesorios policiales, esposas y bastones, chalecos antibalas y cascos balísticos.
26	Secretaria de Administración	Contrato de Comodato NO. 01 Asig-Cabocorrientes-Mob-2013	Comodato de 28 linternas de mano de alta resistencia
27	Secretaria de Administración	Contrato de Donación bienes Muebles kit Uniformes	Donación de 56 Uniformes para el departamento de seguridad Pública.
28	Secretaria de Administración	Contrato de Donación Bienes Muebles , NO. 01-ASIG-CABOCORR-EQMOB/2012	Donación de diverso equipo de Oficina como Escritorios, sillas, mesas de trabajo, archiveros, anaqueles, fax, pantalla de 42", radios, scanner.
29	Secretaria de Administración	Contrato de Comodato No. 01-CABOCORRIENTES-VH-2012	Renovación de Contrato de Comodato de Vehículos Dakota, Tsuru, Silverado, RAM 1500, Dakota Crew, Ranger XL.
30	Secretaria de Administración	Contrato de Comodato NO. 01-ASIG-CABOCORR/EQMOB/2012	Comodato de equipo de oficina escritorio, silla secretarial, mesa de trabajo, anaquel, ventilador, impresora, pantalla coby 15", computadora.
31	Secretaria de Administración	Contrato de comodato NO. 01/ASIG- CABOCORR-VH-2012	Comodato de Vehículo Dodge RAM 2500 mod. 2012
32	Secretaria de Administración	Contrato de Comodato Vehículos NO. 01-ASIG-CABOCORR-VH.2013	Comodato de vehículos, Sentramod. 2006, chevymod. 2007, RAM 2500 mod. 2006.
33	API Puerto Vallarta	Contrato de donación de vehículos	Donación de una Ram Wagon mod. 1999, Pick Up STD Mod 1992 y Pick Up Custom Mod. 1995
34	Comisión Nacional De Cultura Física Y Deporte.	Convenio de Coordinación que celebran la CONADE, Secretaría de Planeación, administración y Finanza del Estado de Jalisco y el Ayuntamiento de Cabo Corrientes	Rehabilitación de la Unidad Deportiva El Tuito, por un monto de \$519,372.00

35	FOJAL	Convenio de Coordinación de acciones celebrado por FOJAL y el Municipio de Cabo Corrientes.	El FOJAL autoriza al Municipio para que realice las funciones de promoción, recomendación, formalización, gestión para la recuperación de cartera y supervisión, con relación a los créditos que se otorguen a los micro y pequeños empresarios.
36	Secretaría de Desarrollo Social	Convenio de Coordinación para la operación del Programa de Empleo Temporal	Construcción de empedrado ahogado en Calle la Palma en la localidad de El Refugio Suchitlan con una inversión total de \$652,284.00
37	Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas	Convenio de Coordinación Fiscal y colaboración Administrativa en Materia de intercambio de Información Fiscal de Padrón de Contribuyentes	Convenio es el intercambio de información fiscal del padrón de contribuyentes que realizan actividades comerciales, en adelante, Giros Comerciales.

B) SECRETARIA GENERAL



Una de las principales funciones de la Secretaria General, es el buen funcionamiento del Honorable Ayuntamiento, como órgano colegiado del Gobierno Municipal.



INFORME DE GOBIERNO

En la tramitación de asuntos oficiales se extendieron constancias de domicilio, Identidad, dependencia económica, Recomendación, siendo un total de 755, que solicitaron ciudadanos de diferentes localidades del Municipio, asimismo se extendieron 119 Certificaciones de copias y de firmas, así como también se elaboraron 27 Testimoniales, y 56 Oficios enviados a diferentes dependencias de Gobierno.

Cabe resaltar que se realizaron 16 sesiones Ordinarias de Ayuntamiento, 3 extraordinarias y 1 sesión solemne, de igual forma reconozco y agradezco a mis compañeros regidores por el apoyo que he tenido de parte de ellos, dando los siguientes resultados: aprobación de 129 acuerdos de Cabildo siendo todos por Unanimidad de Votos.

C) SINDICATURA



Una de las principales funciones de esta Dependencia es el buen funcionamiento, que garantice la correcta aplicación de los actos de autoridad emitidos por el H. Ayuntamiento de nuestro Municipio, garantizando a la ciudadanía la plena certeza de la emisión y ejecución de los actos emitidos. Asimismo, dirigir con responsabilidad el departamento, prestando asesoría jurídica y brindar excelente trato a la ciudadanía cuando acude a esta Instancia con dudas, respecto de situaciones jurídicas que se les presentan y desconocen el procedimiento adecuado para resolver su situación.

Al cabo de este primer año de gestión esta dependencia ha realizado lo siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES 2012-2013	
115	CITATORIOS
80	CONVENIOS ADMINISTRATIVOS
22	JUICIOS ADMINISTRATIVOS
2	JUICIOS PENAL
07	JUICIOS LABORAL

Asimismo, en coordinación con la Secretaria de La Defensa Nacional y nuestra Junta Municipal de Reclutamiento promovimos la expedición de 30 Pre cartillas del Servicio Militar Nacional, a jóvenes en edad de prestar su servicio Militar.

De la misma manera se presentan a firmar 12 Pre liberados con libertad condicional, cada mes a esta en esta Dependencia.

D) REGISTRO CIVIL





INFORME DE GOBIERNO

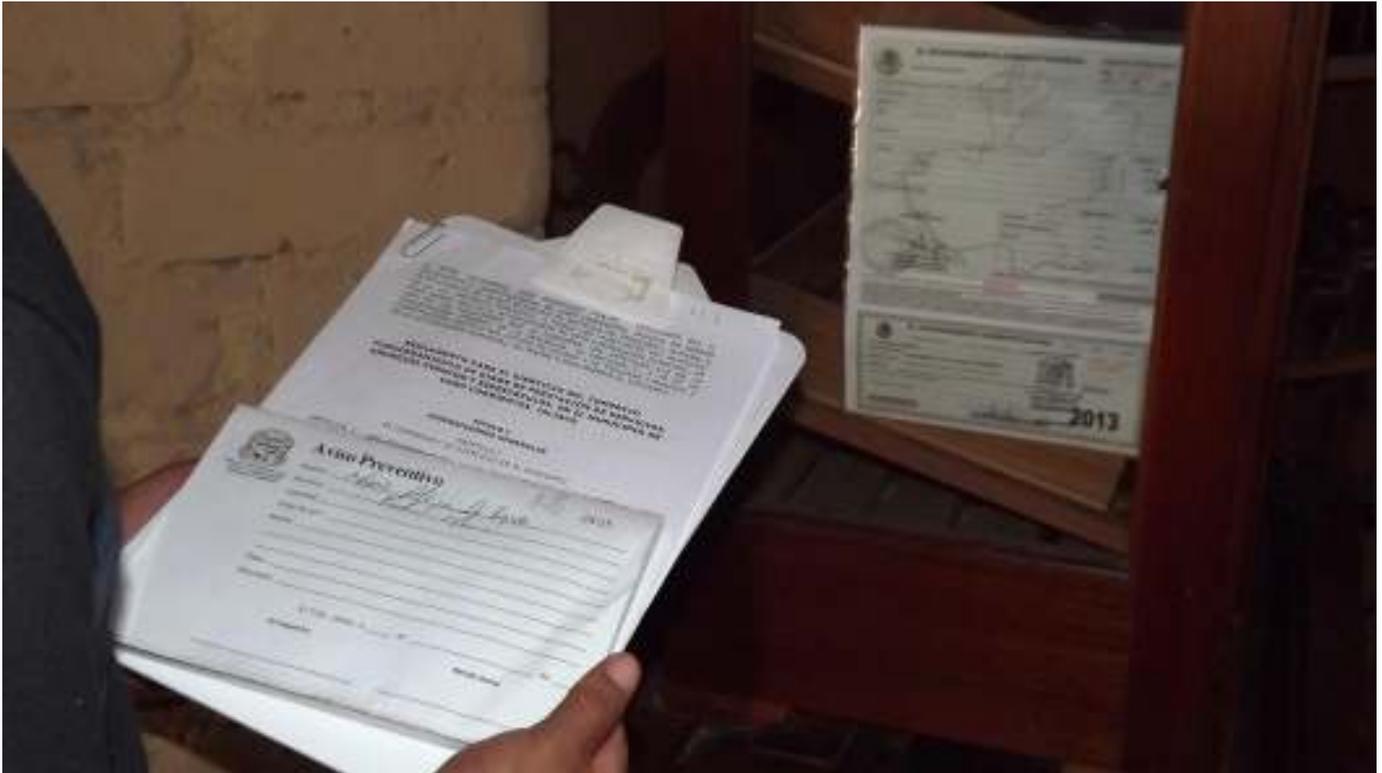
Teniendo como finalidad principal la atención Ciudadana en todos los aspectos civiles, se realizaron las siguientes actividades por Delegación y actos efectuados de 01 de octubre 2012 al 30 de agosto de 2013:

ACTOS REALIZADOS	OFICIALÍA EL TUITO	OFICIALÍA CHACALA	OFICIALÍA REFUGIO	OFICIALÍA MAYTO	OFICIALÍA A YELAPA	OFICIALÍA JUNTAS Y VERANOS
NACIMIENTOS	164	18	18	21	11	8
MATRIMONIOS	54	0	2	6	0	0
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	16	2	2	0	0	0
INSCRIPCIÓN DE	21	0	0	0	0	0
DEFUNCIONES	18	2	5	1	0	0
DIVORCIOS	6	0	0	0	0	0
REGISTROS EXTEMPORÁNEOS	23	0	0	0	0	0
CORRECCIONES ADMINISTRATIVAS	7	0	0	0	0	0
CERTIFICACIÓN DE ACTAS	2722	165	395	7	0	0

De igual manera informo que en el 17 de diciembre de 2012, se realizó una Campaña de Matrimonios Colectivos en coordinación con el DIF Municipal, obteniéndose 32 matrimonios.

Cabe resaltar la inauguración del sistema de Registro Civil, en las Juntas y Los Veranos, el cual ya puede realizar registros de nacimientos, matrimonios y defunciones.

E) REGLAMENTOS MUNICIPALES



Tarea principal en el Departamento de Reglamentos es el de llevar a cabo una organización adecuada en relación a las licencias y permisos expedidos por este Ayuntamiento, supervisar y vigilar la aplicación de los diferentes estatutos Municipales en el comercio formal e informal en todo el Municipio, buscando en la medida de lo posible bienestar en la vía pública y que haya respeto al ordenamiento legal.

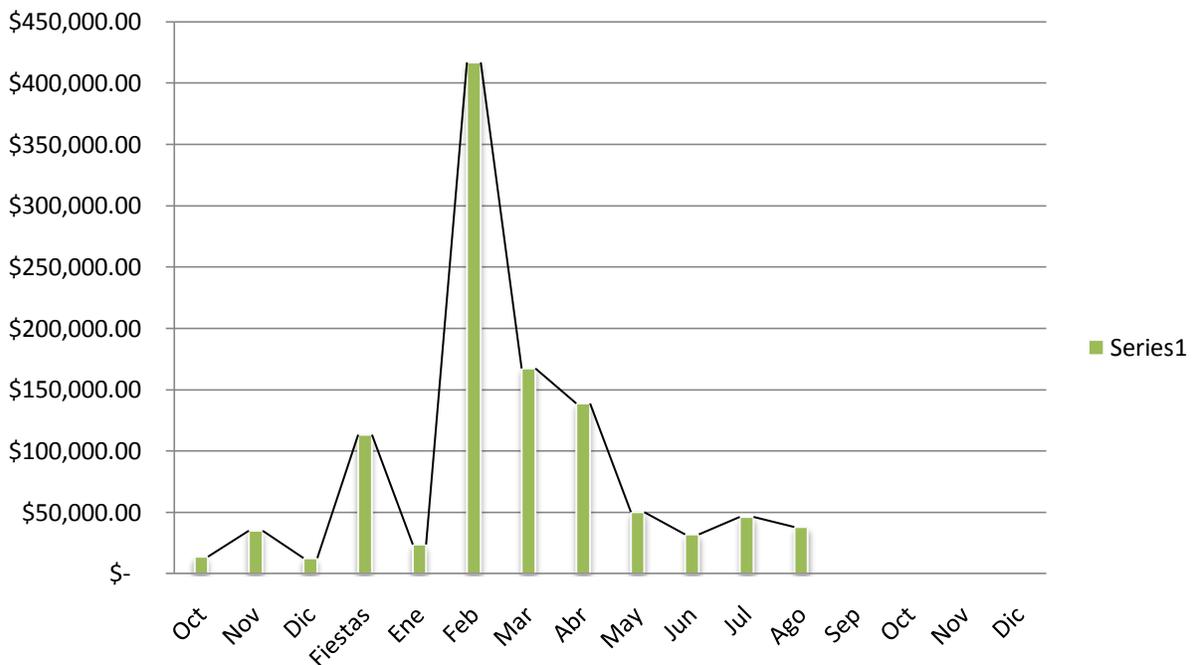
Es por ello que dicho departamento recibió un padrón con un total de 1380 giros comerciales, de los cuales 38 vencieron en diciembre del 2012, quedando 1345, en lo que va de la administración se han otorgado 82 permisos comerciales, quedando un total de 1424 permisos comerciales. De este padrón 287 adeudan sus licencias comerciales.



INFORME DE GOBIERNO

RECAUDACIONES EN ESTA ADMINISTRACIÓN			
AÑO 2012		AÑO 2013	
OCTUBRE	\$ 13,727.00	ENERO	\$ 23,523.00
NOVIEMBRE	\$ 35,126.00	FEBRERO	\$ 416,703.00
DICIEMBRE	\$ 12,625.00	MARZO	\$ 167,381.00
TOTAL	\$ 61,478.00	ABRIL	\$ 138,707.00
FIESTAS ENERO	\$ 113,184.00	MAYO	\$ 50,195.00
		JUNIO	\$ 31,931.00
		JULIO	\$ 46,411.00
		AGOSTO	\$ 38,068.00
		TOTAL	\$ 912,919.00
		Σ	\$1'087,581.00

Historial de Ingresos.





INFORME DE GOBIERNO

F) HACIENDA MUNICIPAL



En la actualidad uno de los fuertes reclamos de la sociedad, es la transparencia en los manejos financieros pertenecientes al pueblo, hemos tratado de gastarlos o invertirlos con honestidad y transparencia destinadas a resolver obras y necesidades prioritarias.

La información que aquí detallamos de ingresos y egresos comprende a partir del 1º. De Octubre del 2012 al 31 de Agosto del año 2013.



INFORME DE GOBIERNO

SALDO INICIAL AL 01 DE OCTUBRE 2012		
CAJA TESORERÍA GASTO CORRIENTE	\$ 20,427.02	
CAJA TESORERÍA GASTO DE FORTALECIMIENTO	\$ 1,383.71	
	\$ 21,810.73	EFFECTIVO
CUENTA CORRIENTE BANORTE 1124	96,303.71	
ZOFEMAT BANORTE 1106	463,508.16	
CUENTA CORRIENTE II BANORTE 8636	16,600.00	
INFRA BANORTE 1115	5,962.41	
FORTALECIMIENTO BANORTE 1151	90,876.39	
CUENTA CORRIENTE I BANORTE 3170	16,470.00	
CUENTA CAPECE BANORTE 3894	0.05	
CUENTA FONDEREG BANORTE 3906	-13,463.84	
	676,256.88	BANCO

Deuda municipal al 01 de octubre del 2012 es de \$13, 901,012.94 más intereses generados, que se conforma de proveedores, sueldos por pagar (aguinaldo, prima y retenciones) adquisición de camión cisterna, inversión pública administración 2009-2012 e inversión pública administración 2010-2012, del cual esta administración ha pagado el 31.12% que se describe de la siguiente manera:

DEUDA PUBLICA ADMINISTRACIÓN 2012-21015	CANTIDAD	ABONO AL 31 DE AGOSTO 2013	TOTAL
PROVEEDORES	\$ 2,878,914.09	\$ 763,434.73	\$ 2,115,479.36
SUELDOS POR PAGAR (AGUINALDO, PRIMA Y RETENCIONES)	\$ 1,482,751.26	\$ 1,402,940.97	\$ 79,810.29
ADQ. DE TRACTOR Y CISTERNA MAS INTERESES	\$ 324,115.83	\$ 324,115.83	\$ -
INVERSIÓN PUBLICA MAYO 2010 MAS INTERESES	\$ 1,391,780.77	\$ 449,622.65	\$ 942,158.12
INVERSIÓN PUBLICA AGOSTO 2009 MAS INTERESES	\$ 4,553,092.43	\$ 1,385,237.39	\$ 3,167,855.04
TOTAL	\$ 10,630,654.38	\$ 4,325,351.57	\$ 6,305,302.81



INFORME DE GOBIERNO

CABO CORRIENTES, JALISCO HACIENDA MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE INGRESOS DEL 01 DE OCTUBRE DE 2012 AL 31 DE AGOSTO DE 2013

Conceptos		Importe
12011 Predios rústicos		\$ 449,673.00
12012 Predios urbanos		\$ 269,327.00
12021 Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación		\$ 12,458.68
12022 Regularización de terrenos		\$ 160,499.00
17011 Falta de pago		\$ 34,325.65
17021 Infracciones		\$ 1,183.37
10000 IMPUESTOS	Total	\$ 1,038,466.70
41012 Puestos permanentes y eventuales		\$ 121,354.50
41019 Otros fines o actividades no previstas		\$ 4,458.00
41031 Lotes uso perpetuidad y temporal		\$ 1,665.93
43011 Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas		\$ 303,345.80
43012 Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas		\$ 396,769.35
43013 Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas		\$ 35,921.00
43014 Permiso para el funcionamiento de horario extraordinario		\$ 5,605.00
43019 Otros servicios no especificados		\$ 1,000.00
43021 Licencias y permisos de anuncios permanentes		\$ 38,107.60
43031 Licencias de construcción		\$ 108,900.08
43033 Licencias para remodelación		\$ 200.00
43039 Licencias similares no previstas en las anteriores		\$ 11,333.00
43041 Alineamiento		\$ 10,856.47
43042 Designación de número oficial		\$ 6,355.00
43052 Licencia de urbanización		\$ 24,159.00
43091 Servicio doméstico		\$ 343,168.82
43095 20% para el saneamiento de las aguas residuales		\$ 45,088.20
43096 2% o 3% para la infraestructura básica existente		\$ 12,354.68
43098 Conexión o reconexión al servicio		\$ 69,190.00
43101 Autorización de matanza		\$ 29,778.00
43111 Servicios en oficina fuera del horario		\$ 1,489.40
43113 Anotaciones e inserciones en actas		\$ 1,667.00
43121 Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas		\$ 12,309.41
43122 Extractos de actas		\$ 228,439.00
43123 Dictámenes de trazo, uso y destino		\$ 56,197.04
43132 Certificaciones catastrales		\$ 11,246.00
43135 Dictámenes catastrales		\$ 3,300.00
43136 Revisión y autorización de avalúos		\$ 4,482.00
45011 Falta de pago		\$ 38,134.74
45021 Infracciones		\$ 48,796.00
45041 Gastos de notificación		\$ 1,022.00
45049 Otros gastos del procedimiento		\$ 5,403.00





40000 DERECHOS	Total	\$ 1,982,096.02
51019 Otros arrendamientos o concesiones de bienes		\$ 190,259.00
51991 Formas y ediciones impresas		\$ 15,827.40
51999 Otros productos no especificados		\$ 74,962.00
50000 PRODUCTOS	Total	\$ 419,048.40
61021 Infracciones		\$ 10,350.00
60000 APROVECHAMIENTOS	Total	\$ 10,350.00
81011 Federales		\$ 27,479,083.77
81012 Estatales		\$ 458,031.00
82011 Del fondo de infraestructura social municipal		\$ 9,634,083.94
82013 Del fondo para el fortalecimiento municipal		\$ 3,972,357.12
83011 Convenios		\$ 30,391.00
80000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	Total	\$ 41,573,946.83
94011 Efectivo		\$ 7,560,851.34
90000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 7,560,851.34
Total		\$ 52,584,759.29

**CABO CORRIENTES, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE EGRESOS
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2012 AL 31 DE AGOSTO DE 2013**

<i>111 Dietas</i>		1,763,926.31
<i>113 Sueldos base al personal permanente</i>		13,303,733.72
<i>122 Sueldos base al personal eventual</i>		818,394.58
<i>132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año</i>		729,487.52
<i>133 Horas extraordinarias</i>		107,526.99
<i>132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año</i>		169,031.70
<i>152 Indemnizaciones</i>		7,000.00
1000 SERVICIOS PERSONALES		16,899,100.82
<i>211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina</i>		136,256.79
<i>212 Materiales y útiles de impresión y reproducción</i>		105,094.72
<i>215 Material impreso e información digital</i>		70,746.59
<i>216 Material de limpieza</i>		53,714.95
<i>218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas</i>		97,059.51
<i>221 Productos alimenticios para personas</i>		553,995.85
<i>241 Productos minerales no metálicos</i>		37,135.19
<i>242 Cemento y productos de concreto</i>		48,404.40
<i>243 Cal, yeso y productos de yeso</i>		2,772.46
<i>244 Madera y productos de madera</i>		8,276.52
<i>246 Material eléctrico y electrónico</i>		241,947.93



247 Artículos metálicos para la construcción		21,729.68
248 Materiales complementarios		3,280.02
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación		58,549.55
251 Productos químicos básicos		23,717.22
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		7,572.00
253 Medicinas y productos farmacéuticos		761,198.09
254 Materiales, accesorios y suministros médicos		8,456.41
256 Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados		61,984.05
261 Combustibles, lubricantes y aditivos		2,332,808.80
271 Vestuario y uniformes		30,404.76
272 Prendas de seguridad y protección personal		398.40
273 Artículos deportivos		17,597.20
291 Herramientas menores		86,368.52
292 Refacciones y accesorios menores de edificios		5,390.25
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		4,579.96
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		4,183.38
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		520,760.81
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		207,778.09
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		5,512,162.10
311 Energía eléctrica		2,784,601.00
312 Gas		815.00
314 Telefonía tradicional		105,223.00
315 Telefonía celular		238,868.99
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procedimiento de información		28,586.30
318 Servicios postales y telegráficos		5,073.90
322 Arrendamiento de edificios		89,037.50
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		26,003.62
325 Arrendamiento de equipo de transporte		28,400.00
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		17,237.75
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		63,080.00
336 Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		31,113.50
341 Servicios financieros y bancarios		36,635.67
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		61,424.99
345 Seguro de bienes patrimoniales		52,535.77
347 Fletes y maniobras		7,888.00
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		63,787.83
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		7,530.85
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información		16,827.97
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		149,870.27
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta		91,509.86
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		287,258.02
365 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video		12,760.00
371 Pasajes aéreos		34,269.99
372 Pasajes terrestres		25,624.00



373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales		14,147.00	
375 Viáticos en el país		579,793.91	
381 Gastos de ceremonial		31,631.00	
382 Gastos de orden social y cultural		764,816.09	
391 Servicios funerarios y de cementerios		5,500.00	
392 Impuestos y derechos		235,259.00	
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones		15,650.00	
3000 SERVICIOS GENERALES		5,912,760.78	
441 Ayudas sociales a personas		69,394.56	
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación		53,400.00	
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza		44,311.48	
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro		1,924,499.96	
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		2,091,606.00	
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		775,002.05	
9000 DEUDA PUBLICA		775,002.05	
		\$31,190,631.75	
INVERSIONES			RECURSO FEDERAL
TERMINACIÓN DE OBRA ADMINISTRACIÓN 2010-2012 120 BAÑOS DIVERSAS LOCALIDADES		459,000.00	
TERMINACIÓN DE OBRA ADMINISTRACIÓN 2010-2012 TRAMO CARRETERO 7MA ETAPA 2012		521,410.00	
CCA DE YELAPA		44,250.00	250,750.00
VIVIENDA RURAL RECAMARA RECAMARA		425,803.23	1,911,554.77
20 BAÑOS DIVERSAS LOCALIDADES			530,000.00
EQUIPAMIENTO DEL CCA DE IXTLAHUAHUEY			38,340.00
CASA DEL MAESTRO EN LA LOC. DE CORRALES		392,331.49	
OBRA TRAMO CARRETERO 8VA ETAPA		10,000,000.00	
MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES		2,308,356.69	
CANCHA DE USO MÚLTIPLES YELAPA			285,125.00
CANCHA DE USO MÚLTIPLES CHACALA			285,125.00
CANCHA DE USO MÚLTIPLES QUIMIXTO			285,125.00
CANCHA DE USO MÚLTIPLES CHIMO			285,125.00
CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA EN LA CALLE MATAMOROS		27,140.00	
CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA		84,554.60	
REMODELACIÓN DE JARDÍN EN LA PLAZA PUBLICA DEL TUITO		45,089.00	
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CRUZ DEL CALVARIO		49,966.73	
COMPRA DE SUBURBAN 2013		624,400.00	
COMPRA DE LANCHAS CON MOTOR FUERA DE BORDA, PARA LA ZONA COSTERA		385,729.00	
COMPRA DE SISTEMA CONTABLE		60,000.00	
REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA IXTLAHUAHUEY		130,000.00	
APERTURA DE CALLE DE INGRESO A LA COL. LAS MORADAS		26,900.00	
DRENAJE EN COLONIA LAS MORADAS		38,447.00	
REHABILITACIÓN DE PUENTE ALCANTARILLA CALLE MEXICO		71,780.00	
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN SAUCEDA		25,605.48	
	TOTALES	15,720,763.22	3,871,144.77

G) SEGURIDAD PUBLICA



Seguridad Pública es el órgano incorporado a este ayuntamiento, el cual tiene como función primordial velar por la disciplina, honorabilidad y respeto; esta dirección es la que se encarga de salvaguardar la integridad y seguridad de los habitantes del este municipio. Al día de hoy, contamos con un Director de Seguridad Publica, 3 Comandantes y 24 Policías de Línea.

20 DE NOVIEMBRE 2012

Se realizó un operativo especial de vigilancia con todo el personal de Seguridad Pública en coordinación con las autoridades competentes con el fin de atender el desfile del 20 de Noviembre en nuestra Cabecera Municipal, prestando servicio de vigilancia en los diferentes eventos deportivos que se llevaron a cabo, logrando un saldo blanco en cuanto a delitos o pérdida de vidas humanas, asimismo participando con entusiasmo la escolta de Seguridad Pública Municipal.



INFORME DE GOBIERNO

FIESTAS DECEMBRINAS 2012

Durante las fiestas Decembrinas se realizaron operativos de vigilancia por la carretera federal 200 y las diferentes poblaciones del Municipio así como la cabecera Municipal con todo el personal de Seguridad Pública, con el fin de atender a cualquier emergencia ya sea dentro de la Cabecera Municipal como en sus Delegaciones, logrando un saldo blanco en cuanto a delitos o pérdida de vidas humanas.

FIESTAS PATRONALES ENERO- 2013

Se realizó un operativo especial de vigilancia con todo el personal de Seguridad Pública en coordinación con las autoridades competentes con el fin de atender las tradicionales Fiestas de Enero en nuestra Cabecera Municipal, prestando servicio de vigilancia en los diferentes eventos que se llevaron a cabo, logrando un saldo blanco, de igual forma participando por primera vez personal de Seguridad Pública acompañado de sus familias en la peregrinación del 12 de Enero del 2013.

SEMANA SANTA Y PASCUA 2013

Se efectuaron recorridos diurnos y nocturnos de vigilancia en la Cabecera Municipal, checando constantemente las escuelas y las casas habitación para evitar saqueos por el periodo vacacional, ubicando una ambulancia en el cruce principal para atender cualquier relevancia.

Se establecieron elementos en una unidad para efectuar recorridos por la carretera federal 200 (los límites Municipales) desde la Boca de Tomatlán al Crucero de Piloto, con el fin de prestar asistencia en el camino a los diversos vehículos que requirieron de apoyo.

Se realizaron recorridos de vigilancia por los poblados de la ruta a Chimo así como de la ruta a Tehuamixtle, Corrales y demás rancherías aledañas.

Se implementaron recorridos de vigilancia en una panga en los poblados costeros de Yelapa, las Ánimas, Quimixto y Pizota, de igual forma se estableció personal operativo en una patrulla y una ambulancia en las Juntas y Veranos para la vigilancia de los Turistas y demás personas.



INFORME DE GOBIERNO

FESTEJO DEL 69 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO.

Se realizó un amplio operativo de vigilancia para prevenir acciones delictuosas en el festejo del 69 Aniversario del Municipio de Cabo Corrientes, cubriendo los eventos que se realizaron con este fin.

UNIFORMES

En Febrero del 2013 se hizo entrega de Botas Tácticas y Fornituras nuevas a todo el personal de Seguridad Pública, y en el mes de Julio se dotó al personal policiaco de aros aprehensores, bastones telescópicos, funda para bastón, lentes tipo google, espejo para revisión, aerosol policial, pantalones, camisas manga corta, camisola, linterna y cachucha, todo con el fin de que el personal policiaco se encuentre equipado con lo necesario para el desempeño de sus funciones.

VEHICULOS

En Febrero del año 2013 se llevó a cabo la entrega de dos vehículos Dodge Stratus, modelo 2005, mismos que se incorporaron al parque vehicular de Seguridad Pública con el fin de tener un servicio más eficiente en el ámbito de Seguridad Pública.

El día 25 de Noviembre se le hizo entrega al departamento de Seguridad Pública a cargo del C. Miguel Santana de una Camioneta Dodge Ram 2012, misma que se incorporó al parque vehicular de Seguridad Publica, para tener un mejor servicio de más calidad dentro del mismo departamento, asimismo se cuenta con el servicio de la Panga del Ayuntamiento para cualquier emergencia, así como para el traslado del personal policiaco.

CAMPAÑA DE CANJE DE ARMAS

El Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, a través del Departamento de Seguridad Pública en coordinación con personal militar de la 21/a CINE de Tomatlán, Jalisco, llevó a cabo la Campaña de Canje de Armas misma que se llevó a cabo los días 06, 13, 20 y 27 de Abril, donde se le entregaba una herramienta de trabajo y una despensa a toda aquella persona que entregara un arma, misma que se procedía a inutilizar (destruir) en presencia de los asistentes.



INFORME DE GOBIERNO

ENTREGA DE LAPTOP Y RADIOS

En el mes de Noviembre del año 2012 el Presidente Municipal HOMERO ROMERO AMARAL hizo entrega de radios portátiles y una computadora Laptop marca Samsung, equipo que pasara a formar parte del patrimonio de Seguridad Pública, mismo que ayudará a dar mayor agilidad en el servicio a la Población de nuestro Municipio.

CURSOS RECIBIDOS

En Junio acudieron a Puerto Vallarta, Jalisco, personal de Seguridad Pública a un Curso denominado “RADIO DISCIPLINA Y RADIO COMUNICACIÓN APLICADO A SISTEMAS DE EMERGENCIA” con el fin de actualizar el conocimiento para recibir llamadas de emergencia de parte de la ciudadanía y con esto dar una atención de más calidad a la ciudadanía.

En el mes de Agosto y Septiembre se impartió el curso de “CADENA DE CUSTODIA” y “PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS” en el Municipio de Tomatlán, Jalisco, acudiendo el total del personal de Seguridad Pública de Cabo Corrientes, Jalisco, con la finalidad de estar dentro de los requerimientos que marca la Ley de Seguridad Pública

PREVENCIÓN SOCIAL

El día el 22 de Agosto del año 2013, en el Salón de Cabildo, en la Presidencia de Cabo Corrientes, Jalisco, se reunió personal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, así como de Seguridad Pública de los Municipios de Puerto Vallarta, Tomatlán y Cabo Corrientes, todos del Estado de Jalisco, todos con el fin de tomar acuerdos en relación a la Prevención del Delito en los tres Municipios pertenecientes a la Región Costa Norte, tomando como acuerdo principal trabajar en el mes de Septiembre en el Municipio de Tomatlán, Jalisco, en el mes de Octubre en el Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, y en el mes de Noviembre en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, dicho trabajo de Prevención del delito consiste en impartir en las escuelas los programas homologados “Aprendiendo a cuidarte”, “Prevención Juvenil”, “Vecinos en Alerta” y “Padres en Prevención”.



INFORME DE GOBIERNO

EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA

Desde el día 17 de Diciembre del 2012 hasta la fecha actual han estado saliendo todo el personal de Seguridad Pública a la Ciudad de Guadalajara Jalisco, a realizar los exámenes Medico, Toxicológico, Socioeconómico, Psicométrico, Entrevista Psicométrica y algunos ya han realizado el examen Poligráfico, quedando pendientes nada más el personal de nuevo ingreso.

APOYOS EN LAS ESCUELAS DE LA CABECERA Y EN LAS DELEGACIONES

Se apoya en las escuelas de la cabecera municipal y de las delegaciones en la entrada y salida de los niños, asimismo cuidando la seguridad de los mismos ya que se les da el paso y están al pendiente de todo a su alrededor.

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO AL PERSONAL

El 22 de Mayo se empezó a dar acondicionamiento físico a todo el personal de Seguridad Publica impartido por el Lic. Lorenzo López López, haciendo una hora de ejercicio en las instalaciones del Campo de futbol municipal, para que tengan un mejor desempeño físico dentro de su trabajo.

CAMBIO DE ANTENA DE RADIOCOMUNICACIÓN

En el mes de Junio se cambió la antena de Radiocomunicación que se encuentra ubicada en la Presidencia Municipal para un mejor servicio y comunicación dentro de la corporación Policiaca.

H) PROTECCIÓN CIVIL



Como parte de una sociedad integral y participativa surge la iniciativa por crear un grupo de voluntarios quienes tienen el placer y gusto de colaborar voluntariamente, en accidentes vehiculares y diversos siniestros naturales, gratificando a su vez lo que la sociedad les brinde para un mejor funcionamiento de la misma.

Donde además grupo de adultos y jóvenes pueden aprovechar su tiempo, y gratificar el apoyo que se les brinda de distintas maneras, a su vez en tal corporación fomentar la convivencia y los valores haciendo y encaminando a personas de bien que en un futuro harán la distinción del Municipio poniendo en alto como es debido su comunidad.

Cabe destacar que en tal corporación los aspirantes además del entusiasmo y las ganas de ayudar, ser humanitarios están capacitados para desempeñar tal función.

De tal modo que teniendo el agrado de su servidor, la corporación se logra crear estando en ella a disposición de la comunidad 16 elementos a cargo de un Comandante de Protección Civil y subcomandante de Protección Civil Voluntariado quien hacen frente de su corporación, con el fin de desempeñar de la mejor manera lo que es un proyecto realizado en conjunto con Protección Civil Municipal.

Dentro de las actividades más importantes de la cooperación destacan:

- APOYO EN ACCIDENTES VEHICULARES.
- OPERATIVO EN SEMANA SANTA.
- REINA DE LA TERCERA EDAD APOYO EN EL CADI.
- CURSO DE BÚSQUEDA Y RESCATE.
- ENTREGA DE UNIFORMES Y EQUIPO.
- APOYO A ENJAMBRES DE ABEJAS
- TRASLADOS EN AMBULANCIA.
- DESASTRES NATURALES.
- REFUGIOS TEMPORALES.
- OPERATIVO FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN GUADALUPANA.

I) RELACIONES EXTERIORES





INFORME DE GOBIERNO

Durante el primer año de gobierno de esta administración, el departamento de Relaciones Exteriores atendió la demanda de gestión de recursos fuera del país para este municipio. Resultando un éxito varias visitas al extranjero trayendo recursos, los cuales menciono a continuación:

- **\$ 25,000.00 (Veinticinco mil) dólares** Canadienses para la construcción de un kínder y sanitarios para la localidad de Los Rastrojos, esta donación será depositada a favor de nuestro Municipio en el transcurso del mes de noviembre de 2013.
- **55 Filtros para purificar agua** serán entregados en corrales el 6 de Noviembre.
- **1 Autobús escolar** (Para el mes de Noviembre 2013)
- **1 Ambulancia** (Para el mes de Noviembre 2013)
- **2 Camionetas** (Para el mes de Noviembre 2013)

De igual forma, se retomaron esquemas para una mejor calidad de gestión de recursos dando por resultado la formación de un Club Rotario en Cabo Corrientes denominado "Club Rotario Amanecer El Tuito". Este club dará mejores resultados en materia de proyectos y recursos en lo corto, mediano y largo plazo.

Un logro más en este departamento fue la gestión de la casa del maestro en la localidad de Los Corrales, inaugurada el día 24 de mayo de 2013. La gestión del recurso parcial para la construcción fue de \$235,544.54 por el Departamento de Relaciones Exteriores a cargo del Gem. Ignacio Palomera Sánchez y el H. Ayuntamiento aportó la cantidad de \$ 156,781.95 dando un total de \$392,331.49.



INFORME DE GOBIERNO

J) UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Consideramos que la rendición de cuentas de los servidores públicos hacia la sociedad y la transparencia en la gestión pública, son dos componentes principales en los que se fundamenta un Gobierno Democrático. Es así, como se garantiza el ejercicio del Derecho de todos nuestros Ciudadanos, para tener el libre acceso a la información pública y cuente con los elementos necesarios, para mantenerse informada continuamente de las funciones y gestiones llevadas a cabo por el Gobierno Municipal de Cabo Corrientes. Por ende, estamos difundiendo la cultura de la transparencia a la información pública y facilitando un libre acceso a la información, creando elementos que ayudan a nuestros Ciudadanos.

Por consiguiente, a través de este año, se han recibido solicitudes a acceso de información eventualmente, mismas que se han dado respuesta eficientemente y favorable para todos, en la presente Administración Pública.

Por ello, estamos reafirmando el compromiso que tenemos en nuestro Municipio de Cabo Corrientes, la transparencia y el libre acceso a la información Pública, se continuarán ejerciendo bajo estricto apego a la Ley. Sin embargo, seguimos avanzando para lograr un nivel óptimo que permita a la ciudadanía, el acceso de una manera más eficiente y fluida a la información requerida.

K) OFICIALÍA MAYOR



En el departamento de Oficialía Mayor Administrativa, se han elaborado las normas y políticas administrativas para el manejo del personal, para poder cumplir y hacer cumplir las Disposiciones Legales que rigen las relaciones entre el gobierno y los servidores públicos. A partir de esto hemos gestionado cursos de capacitación para que los empleados estén más preparados para los retos que día a día se llevan a cabo en distintas oficinas.

De igual forma se han llevado a cabo varias reuniones con el personal de trabajo de esta institución para dar una mayor cercanía laboral, se han recibido inquietudes, sugerencias y halagos, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma para una mayor solución al personal.

Los festejos a los empleados municipales no pudieron faltar como lo es el día de la secretaria y cumpleaños de personal, todo esto para generar una mayor relación entre los servidores públicos de esta institución.

Además de lo citado anteriormente, este departamento tiene en un total de 158 empleados en nomina y 29 empleados eventuales distribuidos en las diferentes departamentos, y delegaciones municipales. Cabe resaltar que este departamento está cumpliendo cabalmente con las normas de esta institución dando un comprobante de pago a cada empleado, a la par de esto se le está proporcionando a cada funcionario servicio médico municipal para una mejor garantía de sus derechos.

Oficialía Mayor Administrativa está trabajando para garantizar que cada empleado cumpla sus funciones, llevándole mayor bienestar intelectual, medico y económico en un clima laboral agradable.

L) DELEGACIONES MUNICIPALES



Las Delegaciones Municipales tiene como fin, otorgar a las comunidades: Los servicios públicos Municipales, cumplir con las funciones propias del Municipio y las facultades y obligaciones encomendadas al Ayuntamiento, a objeto de alcanzar un desarrollo integral de sus habitantes y concebir la correspondiente participación de los ciudadanos en toda acción de beneficio social.



INFORME DE GOBIERNO

Es por ello que me es grato informar que las Delegaciones están cumpliendo con las obligaciones encomendadas; a continuación cito algunas:

- ✓ Reuniones con los habitantes para ver problemas que afectan a la comunidad.
- ✓ Reportes al departamento de ecología así como tratado de los desechos.
- ✓ Campañas de limpieza en las comunidades.
- ✓ Elaboración de actas que vayan a la par de Registro civil.
- ✓ Elaboración de actas y acuerdos con jurídico.
- ✓ Elaboración de censo básico a las personas con el “Apoyo de Oportunidades”.
- ✓ Informar a los habitantes acerca de los diferentes programas sociales.
- ✓ Mantenimiento de la red de agua potable.
- ✓ Reportes a Servicios Públicos Municipales.

Cabe mencionar que al inicio de la administración se modernizó su infraestructura para un mejor funcionamiento.

4.2 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

A) DESARROLLO RURAL





INFORME DE GOBIERNO

La Dirección de Desarrollo Rural surge de la necesidad de establecer un vínculo entre el agro, sociedad civil y los tres niveles de gobierno y tiene la finalidad de sensibilizar a los productores para que logren tener más capacidad de gestión y que esta sea la llave para facilitar la obtención de sus apoyos, además de dotar de servicios públicos de calidad; que satisfaga las necesidades de los ciudadanos.

En la actual administración esta Dirección se integra por los departamentos de Ecología, Fomento Agropecuario, Rastro, y Parques y Jardines, esto con la finalidad de cubrir las necesidades básicas del sector primario además de brindar un servicio básico como lo es la recolección de la basura a través del departamento de Ecología.

Es importante mencionar que en esta administración se gestionó la ventanilla de atención SAGARPA, en la cual los beneficiarios de los programas federales ya no tienen que trasladarse hasta los municipios Puerto Vallarta o Tomatlán para recibir sus apoyos económicos o asesorías correspondientes ya que mediante la gestión en esta administración se logró obtener esta ventanilla útil y muy funcional para el productor de Cabo Corrientes.

El departamento de parques y jardines contribuye con el mantenimiento a las áreas verdes y aseo de los mismos también contribuye con la fabricación de contenedores de plástico para la distribución en puntos estratégicos en la cabecera como en las comunidades de El Refugio Suchitlan, Ixtlahuahuey, Chacala, Yelapa, Tehuamixtle y Llano grande de Ipala.

Con lo que respecta al rastro municipal en el municipio de Cabo Corrientes se han facturado 5,553 cabezas de ganado vacuno, de las cuales se sacrifica 508 cabezas que representa el 9.15% del ganado total facturado que arroja la cantidad de 127 ton en canales producidas del rastro, de porcinos se facturan 495 porcinos de los cuales se sacrifican 219 porcinos de los cuales representa el 44.25% del ganado facturado que arroja la cantidad de 13 ton de canales producidas en el rastro, de caprinos se facturan un promedio de 50 cabezas de las cuales el 100% son sacrificadas en el rastro siendo un total de 0.85 ton. En canal Producidas en el rastro municipal.

Cabe mencionar que se integró en la presente administración el comité de tablajeros e introductores los cuales serán los encargados de contribuir en el mejor funcionamiento del rastro municipal además.



INFORME DE GOBIERNO

B) FOMENTO AGROPECUARIO



El departamento de Fomento Agropecuario tiene como eje rector el fomentar el desarrollo de las actividades, agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras según sea el caso esto para promover e impulsar el desarrollo y mejoramiento de las actividades agropecuarias en el territorio municipal.

Las actividades del departamento de Fomento Agropecuario durante el presente año, fueron las siguientes:

- Conformación del padrón de cafetaleros afectados por las lluvias atípicas en el Municipio, para solicitarles el seguro catastrófico.
- Difusión y promoción de los programas federales y en concurrencia en todo el Municipio.
- Colocación de trampas en las huertas de traspatio en la cabecera Municipal para atrapar la mosca mexicana de la fruta.



INFORME DE GOBIERNO

- Autorización por parte de la SEDER al Municipio de 1500 plantas de limón persa con el 50 % de descuento de su costo de producción previa solicitud de nuestro Municipio.
- Se logró el apoyo en el programa PROCAMPO Productivo en su componente Fomento Productivo del Café la cantidad de \$57,696.72 correspondiente a 27 productores, quedando pendiente por llegar el apoyo correspondiente a la totalidad del padrón cafetalero.
- Se apertura la Ventanilla de atención de los diferentes programas Federales y en concurrencia.
- Se capturaron 96 solicitudes agrícolas, ganaderas y de pesca, con una inversión aproximada de \$ 6'389,486.00 aproximadamente.
- Del total de solicitudes capturadas en ventanilla municipal, el monto solicitado por nuestros productores es de \$ 2'650,243.00 aproximadamente.
- En el Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGRAN) se logró un apoyo de \$1'277,500.00 correspondiente a 28 grupos ganaderos previamente confirmados por nuestro Departamento, esperando en los próximos días los depósitos faltantes de los grupos ganaderos pendientes.
- En coordinación con la SAGARPA, se reinscribió a los beneficiarios del diesel agropecuario y PROCAMPO productivo para que recibieran el apoyo correspondientes.

C) TURISMO





INFORME DE GOBIERNO

Sin lugar a dudas uno de los puntos más referentes de nuestro municipio es la actividad turística; esto es debido a que tenemos aproximadamente 72 kilómetros de litoral y que nos encontramos situados a 44 kilómetros del Puerto más importante del Océano Pacífico, la costa del Estado de Jalisco, tiene aproximadamente 341 kilómetros de litoral, representando Cabo Corrientes el 21.11 % de las costas de Jalisco.

Entre las actividades más importantes que se han realizado en este departamento son las siguientes:

En nuestro municipio se ha logrado la mayor derrama económica por la afluencia de más de 28,050 turistas, que se ha logrado a través de la publicidad, foros, exposiciones donde se han repartido más de 50,000 trípticos.

Ahora tenemos independientemente de la temporada un afluencia turística permanente, que permite que nuestros pobladores encuentren en el turismo una forma honesta de vivir y sobre todo de desarrollo económicamente.

Ya se ha logrado, la visita a la playa de las ANIMAS también por primera vez del Secretario de Educación de nuestro Estado de Jalisco el Lic. ENRIQUE RAMOS FLORES, en el intercambio de información lo más destacado fue pedir apoyo para arreglar la carretera de la parte de boca de Mismaloya a Boca de Tomatlan., apoyo para la remodelación de los muelles de Las Animas, Quimixto y Yelapa.

También se pidió apoyo para promover el municipio como un lugar turístico logrando así que las autoridades Estatales ya volteen la vista a nuestro municipio y vean el potencial turístico que se tiene.

Se ha iniciado un proceso de separación, ya que creen los turistas por influencia de los Vallartenses creen que Quimixto, las Animas pertenecen al municipio hermano de Puerto Vallarta, logrando obtener en beneficio de nuestro Municipio la identidad propia, que da valores turísticos.

Los restaurantes han logrado un avance histórico, ya que el desarrollo económico nunca visto. Lo que ha permitido la modernización, capacitación, pero sobre todo la creación de fuentes de trabajo que benefician en forma directa a los habitantes de nuestro Municipio.



INFORME DE GOBIERNO

También se ha logrado la visita de los diputados Gustavo González y Rafael Gonzales, lo que ha permitido hacer diferentes propuesta de desarrollo turístico, como lo son apoyos para el sistema marítimo desde la compra de pangas y gasolina, equipos de seguridad, atención a muelles, las platicas ya están en la mesa, solo esperamos paulatinamente las respuestas, así otro sector de nuestra sociedad se beneficia a través de la transportación de personas.

La industria hotelera de nuestro Municipio ha obtenido éxitos nunca antes vistos, ya que hoy tienen visitas permanentes lo que da un desarrollo sustentable a nuestra población.

También se han iniciado políticas para traer a nuestra Municipio el turismo social que permita el acceso a nuestras playas de todos los sectores de la sociedad que encuentran identidad en esta forma turística.

Se han logrado celebrar deferentes pláticas con sectores organizados como los rotarios y otros que ha dado diversidad a las relaciones sociales que desarrollen el sector turístico, al igual se han logrado convenios con el Director de Turismo de Puerto Vallarta Lic. Carlos Gerard Guzmán para intercambiar publicidad turística en sus módulos de información turística situados estratégicamente en la franja turística de Puerto Vallarta.

También tenemos por primera vez la CASA DE ENLACE en Puerto Vallarta permitiendo así la atención directa turista que visita al municipio vecino, donde se informa día con día de nuestras playas, restaurantes y hoteles, con apoyo de la iniciativa privada impulsando a nivel internacional nuestro municipio y apoyando directamente a prestadores de servicios turísticos de la región logrado así un avance nunca visto que trae importante derrama económica.

Se contrataron los servicios publicitarios de la revista MAXWELL proyectando en forma bimestral diferentes puntos turísticos del municipio, dicha revista se encuentra distribuida en los principales puntos estratégicos de Puerto Vallarta.

También se ha retomado el proyecto de las TRES PERLAS DE CABO CORRIENTES que son:

- LAS ANIMAS
- QUIMIXTO
- YELAPA

Impulsando la promoción de estas playas donde se verán beneficiados restauranteros, hoteleros y diversos prestadores de servicios turísticos.



INFORME DE GOBIERNO

Se inicio el proyecto del mapa turístico informativo donde se darán a conocer todos los servicios turísticos de la región a la vez tendrá información de distancias a este proyecto se anexa también la pagina web donde su objetivo principal es cautivar al turismo internacional y brindar servicios de calidad tras sus llegada, estimular al turista para lograr que elija como estancia CABO CORRIENTES y visite Puerto Vallarta y no que prefiera alojarse en Puerto Vallarta y visite CABO CORRIENTES solo por un día como lo ha venido haciendo.

El trabajo es arduo y comprometido, con su apoyo y compromiso sabemos que diariamente lograremos beneficios a nuestro Municipio, obteniendo paulatinamente mejoras económicas para las familias de Cabo Corrientes, que es el camino que Usted me ha señalado el bien común.

4.3 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

A) DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA





INFORME DE GOBIERNO

Esta Dirección es la encargada de manejar los Programas Sociales y propiciar la participación ciudadana en la ejecución de los diferentes programas sociales.

Al inicio de esta administración se trabajó en las siguientes áreas:

A. PROGRAMA UNA COMPUTADORA POR FAMILIA 2012

Este proyecto pretende que las familias de bajos ingresos tengan acceso a computadoras. El objetivo consiste en contribuir en la reducción de la brecha digital en las familias jaliscienses a través de la adquisición de una computadora. En octubre 2012 fueron entregados un total de 32 equipos de cómputo que previamente fueron elegidos.

B. COMITÉS DE OBRA

Como una de las actividades fundamentales de la Dirección de Desarrollo Social, es promover la participación ciudadana, del 07 al 09 de Diciembre se conformaron 53 Comités de Obra, en los diferentes barrios de la cabecera municipal y de las localidades del municipio.

C. INTEGRACIÓN DE COPLADEMUN 2012-2015

El día 10 de Diciembre del año 2012 en las instalaciones que ocupa el Auditorio de la Casa de la Cultura del Municipio de Cabo Corrientes, se reunieron conforme a la convocatoria emitida por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Planeación; las autoridades Municipales, Estatales, Comités de Obra y Representantes de Organizaciones sociales y demás interesados en el mejoramiento de la Planeación en el Municipio, para la integración del Consejo Planeación de Desarrollo Municipal.

D. PROMUSAG Y FAPPA

En el programa de la secretaría de Desarrollo Agrario, territorial y Urbano (SEDATU) en los programas de fondo para el apoyo a proyectos productivos en núcleos agrarios (FAPPA) y el programa de la mujer en el Sector Agropecuario (PROMUSAG), se trabajó en la elaboración, gestión y seguimiento de 4 proyectos, cumpliendo con la normativa que ordena el programa y que a la fecha no ha resultado el status.

E. INAES

Se trabajo en elaboración de 3 proyectos para la convocatoria "PARA ABRIR O AMPLIAR UN NEGOCIO", de los cuales solo uno realizo el trámite al 100%, mismo que fue entregado en las Oficinas de INAES en la Ciudad de Guadalajara el día 11 de Abril del año 2013, para su registro, autorizándolo el día 28 de Agosto del año 2013; con un status al momento de administración de recursos al grupo "Restaurant Jhony". Con un monto total del proyecto de \$214,413.25, con \$116,365.25 aportación de los solicitantes y \$ 98,000.00 por parte de INAES.



INFORME DE GOBIERNO

F. PROGRAMA MEJORA TU CASA-MODALIDAD TECHO DIGNO

A efecto de aumentar su calidad de vida y disminuir los problemas de salud y vulnerabilidad relacionados con las condiciones de sus viviendas. Por lo cual este año se autorizaron para nuestro municipio 2410 m2 de techos beneficiando a 57 familias con el programa. En octubre de 2012 OCTUBRE en compañía con personal de la Secretaria de Desarrollo Humano del Estado de Jalisco, el presidente municipal hizo la entrega de láminas a los beneficiarios del programa en las instalaciones de las bodegas de la CONASUPO en esta localidad.

G. OPCIONES PRODUCTIVAS 2012

Es un programa que apoya proyectos productivos, sustentables económica y ambientalmente, de la población rural cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, mediante la incorporación y desarrollo de capacidades productivas y técnicas. En el mes de Octubre del 2012, se le dio el seguimiento a la entrega de recursos del programa Opciones Productivas de la SEDESOL logrando el día 23 de Noviembre del mismo año la entrega de los recursos a 3 proyectos.

El día 07 de Febrero del año 2013 se realizó y entrego la comprobación correspondiente del recurso entregado ante la Secretaria de Desarrollo Social en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; así mismo se le dio seguimiento a gestionar la aportación del estado faltante por parte del gobierno del estado firmando el día 10 de Julio del años 2013 el convenio de colaboración por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, los beneficiarios del Programa Opciones Productivas 2012 y el Gobierno del Estado para la entrega del recurso faltante por la cantidad de \$76,990.00

H. PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)

El objetivo principal del programa es contribuir a la protección social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o una emergencia, proporcionando a hombres y mujeres de 16 años de edad o más apoyos temporales en su ingreso para afrontar los efectos referidos, como contraprestación por su participación al ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias. Del 01 de Octubre al 04 de Diciembre se trabajo en la construcción de 4 cancha de usos múltiples en las localidades de Chimo, Yelapa, Quimixto y Chacala con una inversión total de \$1´140,500.00 (Un Millón Ciento Cuarenta Mil Quinientos Pesos 00/100 Moneda Nacional); con recurso 100% del Programa Empleo Temporal de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal, empleando a 120 personas para su construcción. Mismas que fueron inauguradas en presencia del Sub-Delegado de la SEDESOL en Jalisco el Lic. Jorge Hidalgo Zurita, el Ing. Homero Romero Amaral, Presidente Municipal, Rafael González Resendiz Diputado Federal y Gustavo González Villaseñor, Diputado Local los días 08 de Febrero y 22 de Abril.



INFORME DE GOBIERNO

I. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2030 Y EL PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2012-2015

En los meses de Enero a Marzo del 2013, se trabajo en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2030 y el Plan General del Ayuntamiento 2012-2015, donde se trabajo en mesas de trabajo con las diferentes áreas del Ayuntamiento como los Comités de Obra del municipio, siendo aprobado por unanimidad de votos ambos documentos por sesión de ayuntamiento el día 11 de Marzo del 2013.

J. MOCHILAS CON LOS ÚTILES

Cada año los padres de familia de Jalisco hacen un gran esfuerzo para que sus hijos regresen a clases con todo lo que necesitan.

Sabemos que esto cuesta mucho, por eso este año participamos en el Programa Mochilas con los Útiles de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado, el cual va en inversión de peso a peso; firmando el convenio de colaboración el día 09 de Julio del año 2013 con una inversión municipal de \$182,665.06 pesos, beneficiando a 2791 alumnos de preescolar, primaria y secundaria del municipio.

K. PROGRAMAS BIENESTAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Ventanilla de incorporación instalada en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Cabo Corrientes, del 03 de Junio al 31 de Julio del 2013, a demás de la ventanilla instalada en la Presidencia Municipal, se visito a cada unas de las delegaciones del municipio para dar mayor difusión de los programas, haciendo las incorporaciones en cada una de las delegaciones. Los expedientes capturados están en proceso de validación en la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

- **UNA COMPUTADORA POR FAMILIAR**

La tecnología tiene un papel cada vez más importante para la educación y el desarrollo personal y profesional.

Creamos este apoyo para que en tu hogar haya una computadora, y que así tu familia tenga acceso a la información, al conocimiento y a una herramienta para aprender y tener mejores oportunidades. También daremos cursos de capacitación a las familias que lo necesiten, para mejorar sus habilidades en el uso de esta tecnología.

TOTAL DE EXPEDIENTES CAPTURADOS: 122



INFORME DE GOBIERNO

- **APOYO A LOS ADULTOS MAYORES**

Los adultos mayores han construido la historia de Jalisco y sabemos que desafortunadamente, muchos no cuentan con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades. Queremos que tengas una vida tranquila, por eso creamos este apoyo de **\$972 pesos** mensuales.

TOTAL DE EXPEDIENTES CAPTURADOS: 146

- **APOYO A LAS MUJERES JEFAS DEL HOGAR**

En Jalisco, cada día hay más hogares que son sostenidos por una mujer, por eso vamos a apoyar a las jefas de familia que como tú, se esfuerzan diariamente y buscan el bienestar de los que aman.

Con el Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia podrás recibir alguno de los siguientes apoyos:

- ✓ Hasta **\$972 pesos** mensuales acreditables para el pago de una guardería o estancia infantil.
- ✓ **\$972 pesos** mensuales para comprar los alimentos que necesitas en tu hogar.
- ✓ **\$11,657 pesos** para iniciar o consolidar un negocio propio y así generar tu propia fuente de ingresos.

TOTAL DE EXPEDIENTES CAPTURADOS: 83

- **JALISCO INCLUYENTE**

Todas las personas tienen derecho a tener las mismas oportunidades de desarrollo y tener una vida plena. Para tener un Jalisco Incluyente y sin obstáculos, se va a apoyar con auxiliares auditivos y sillas de ruedas a las personas que viven con alguna discapacidad.

TOTAL DE EXPEDIENTES CAPTURADOS: 16

- **APOYO PARA EL TRANSPORTE**

Sabedores del esfuerzo que hacen miles de familias para enviar a sus hijos a la escuela, por eso ahora los estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad podrán llegar a sus escuela gratis, gracias a este programa.

TOTAL DE EXPEDIENTES CAPTURADOS: 53

L. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Una buena alimentación es muy importante para que una persona pueda crecer y desarrollarse sanamente. El día 14 de Agosto se procedió a la primera entrega de despensas del Programa por la Seguridad Alimentaria en las localidades de El Tuito y Las Juntas y los veranos, hoy en día se cuenta con un padrón de 100 beneficiarios.



B) PROGRAMAS SOCIALES

Este Ayuntamiento está convencido que principalmente tenemos que ayudar a las personas más necesitadas, discapacitados y a los adultos mayores.

La presente administración ha manejado los siguientes programas:

- **PROGRAMA PARA ADULTOS MAYORES**

Dentro del programa para adultos mayores que en los bimestres de Septiembre-Octubre y Noviembre-Diciembre se conocía como el programa de 70 y+ por parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal y a partir de Enero del 2013 es el programa de “Pensión para adultos mayores” donde atiende a adultos que hayan cumplido los 65 años, con un apoyo de \$ 1,050.00 por bimestre.

En los dos bimestres del año 2012, el padrón del municipio era de 728 beneficiarios, donde se les entregó \$ 1,000.00 bimestrales; con una derrama económica de \$ 728,000.00 por periodo. A partir de Marzo del 2013, donde se entregó el bimestre de Enero- Febrero el padrón fue de 807 beneficiarios con una entrega de \$ 1,050.00 por bimestre; con un monto para el municipio de \$ 847,350.00 en el periodo.

- **OPORTUNIDADES**

En el programa Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal se apoya por familia y por integrante; los apoyos por familia son Alimentación, Infantil, Educación y Energético.

En el 2012 se entregó el bimestre de Septiembre-Octubre a 746 familias, 722 becarios, 189 infantes; por un monto de \$ 1, 378,930.00 (Un millón trescientos setenta y ocho mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N), en el bimestre de Noviembre- Diciembre se entregó a 739 familias, con 703 becarios, 177 infantes; por una cantidad de \$ 1, 202,180.00 (Un millón doscientos dos mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.).

Durante el 2013 se ha entregado Enero- Febrero para 755 familias, con 136 becarios, 193 infantes por un monto de \$ 817,285.00 (Ochocientos diecisiete mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.). En el bimestre de Marzo- Abril se entregaron a 740 familias, 690 becarios, 189 infantes; con una derrama económica en el municipio de \$ 1, 306,680.00 (Un millón trescientos seis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N). En el bimestre Mayo-Junio se entregó a 737 familias, 691 becarios y 174 infantes; con un monto total por \$ 1, 186,665.00 (Un millón ciento ochenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

- **PROGRAMA ALIMENTARIO (PAL)**

Dentro del Programa Alimentario (PAL) de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno federal se cuenta con 228 beneficiarios con una derrama por bimestre de \$ 157,830.00.(Ciento cincuenta y siete mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.).

C) PROGRAMAS SOCIALES



Esta dependencia se encarga de promover el desarrollo económico sostenido, generando un contexto propicio para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura, así como una nueva cultura empresarial, potenciando la diversidad y vocación de cada región en condiciones de sustentabilidad para beneficio de las familias, a través de los siguientes programas:



INFORME DE GOBIERNO

a) FOJAL

La principal finalidad del FOJAL es otorgar una respuesta a las necesidades de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Jalisco, fomentando con esto la creación, sobrevivencia y consolidación de las mismas. El compromiso del FOJAL es operar de manera eficiente, profesional y bajo un esquema de corresponsabilidad social.

Por parte del programa se atendió a la población con información, seguimiento de cartera, solicitud de saldos y recuperación de pagarés. Se integraron 10 expedientes que se enviaron a validación, de los cuales a 4 se les ha entregado el recurso, 2 están pendientes por validar, 2 por reevaluación, 1 rechazado y 1 pendiente por entregar documentos por parte del solicitante.

b) SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO

Se trabajó en forma coordinada con el Sistema de para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio para implementar dos cursos ante el Servicio Nacional del Empleo (SNE), dichos cursos vendrán a beneficiar a 50 familias con dos talleres uno de elaboración de huarache en pedrería en la cabecera municipal y el repostería en la zona de las Comunidades, formando los grupos el día 02 de Septiembre del año en curso.

Además por parte del Servicio Nacional del Empleo en la modalidad de fomento al Autoempleo se están consolidando seis proyectos, que muy pronto se espera sean aprobados por la instancia de validación. Además con estos proyectos vendrán a contribuir a generar empleo para un promedio de 15 familias y fortalecimiento a las actividades productivas de nuestro municipio.

Además este departamento coordinó los trabajos en “Agenda desde lo Local” de la Secretaria General del Gobierno del Estado dicho programa evalúa el desempeño de las administraciones públicas municipales, donde el día 30 de Agosto del año en curso se hizo la verificación oficial por parte de la instancia verificadora que en esta ocasión fue el Instituto Tecnológico Superior de la Huerta, obteniendo como resultado una certificación del total de los cuadrantes, con una certificación en verde; que es el máximo galardón que otorga este programa a los municipios del Estado de Jalisco.

D) OBRAS PUBLICAS

La Dirección de Obras Públicas es la encargada de conducir, normar, proyectar y ejecutar las obras públicas, con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo urbano ordenado en el territorio; así como, la modernización de la infraestructura y los servicios urbanos básicos, que permitan el desarrollo económico integral y sustentable de Cabo Corrientes, en esta administración se formó la oficina de proyectos, la cual cuenta con ingenieros, topógrafos, arquitectos y equipo topográfico, gracias a esta se elaboran proyectos de los cuales se ejecutaron a través de los siguientes programas:

FONDEREG 2012 (FONDO DE DESARROLLO REGIONAL)

OBRA	LOCALIDAD	MONTO
Terminación tramo carretero Tipo "C" Tuito-Chacala, Séptima Etapa	Tuito-Chacala	\$ 521,410.00





INFORME DE GOBIERNO

PDZP (PROGRAMA DE ZONAS PRIORITARIA)

OBRA	TOTAL
Terminación de obra Administración 2010-2012 de 120 baños diversas localidades.	\$ 459,000.00





INFORME DE GOBIERNO

NOMBRE DE LA OBRA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE 20 BAÑOS	\$ 530.000.00	0	0	\$ 530,000.00





NOMBRE DE LA OBRA	FEDERAL	MUNICIPAL	MONTO TOTAL
CENTRO COMUNITARIO YELAPA	\$ 250,750.00	\$ 44,250.00	\$ 295,000.00





INFORME DE GOBIERNO

NOMBRE DE LA OBRA	FEDERAL	MUNICIPAL	MONTO TOTAL
EQUIPAMIENTO DE CCA IXTLAHUAHUEY	\$ 38,340.00	0	\$ 38,340.00





INFORME DE GOBIERNO

OBRAS DEL PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL (PET); EN ESTE PROGRAMA EL RECURSO FINANCIERO ES FEDERAL

OBRA	LOCALIDAD	MONTO
CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	YELAPA	\$ 285,125.00



CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	CHIMO	\$ 285,125.00
--------------------------	-------	---------------



CANCHA DE USOS MÚLTIPLES

QUIMIXTO

\$ 285,125.00



CANCHA DE USOS MÚLTIPLES

CHACALA

\$ 285125.0





INFORME DE GOBIERNO

VIVIENDA RURAL DEL SUBPROGRAMA RECAMARA A RECAMARA

OBRA	FEDERAL	MUNICIPAL	TOTAL
Construcción de 43 viviendas	\$ 1,911,554.77	\$ 425,803.23	\$ 2,337,358





INFORME DE GOBIERNO

OBRA DIRECTA;

OBRA	FUNDACIONES CANADIENSES	MUNICIPIO	TOTAL
CONSTRUCCION CASA DEL MAESTRO LOS CORRALES	\$224,860.34	\$167,471.15	\$ 392,331.49



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 137	EL TUITO	\$84,554.60





INFORME DE GOBIERNO

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA EN LA CALLE MATAMOROS	EL TUITO	\$27,140.00





INFORME DE GOBIERNO

OBRA	LOCALIDAD
CAMINOS RURALES VARIAS LOCALIDADES	2,308,356.69





INFORME DE GOBIERNO

OBRA	MONTO
APERTURA DE LA CALLE DE INGRESO A LA COLONIA LA MORADAS	\$ 26,900.00



OBRA	MONTO
AMPLIACIÓN DRENAJE COL. LAS MORADAS	\$ 38,447.00
	



INFORME DE GOBIERNO

OBRA	MONTO
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA CRUZ DEL CALVARIO	\$ 49,966.73



OBRA	MONTO
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN SAUCEDA	\$ 25,605.48





OBRA

INFORME

MONTO

REHABILITACIÓN PUENTE ALCANTARILLA CALLE
MEXICO EN CHACALA

\$ 71,780.00





INFORME DE GOBIERNO

OBRA	MONTO
REMODELACIÓN PLAZA PUBLICA EL TUITO	\$ 45,089.00



OBRA	MONTO
REHABILITACIÓN PLAZA PUBLICA IXTLAHUAHUEY	\$ 130,000.00

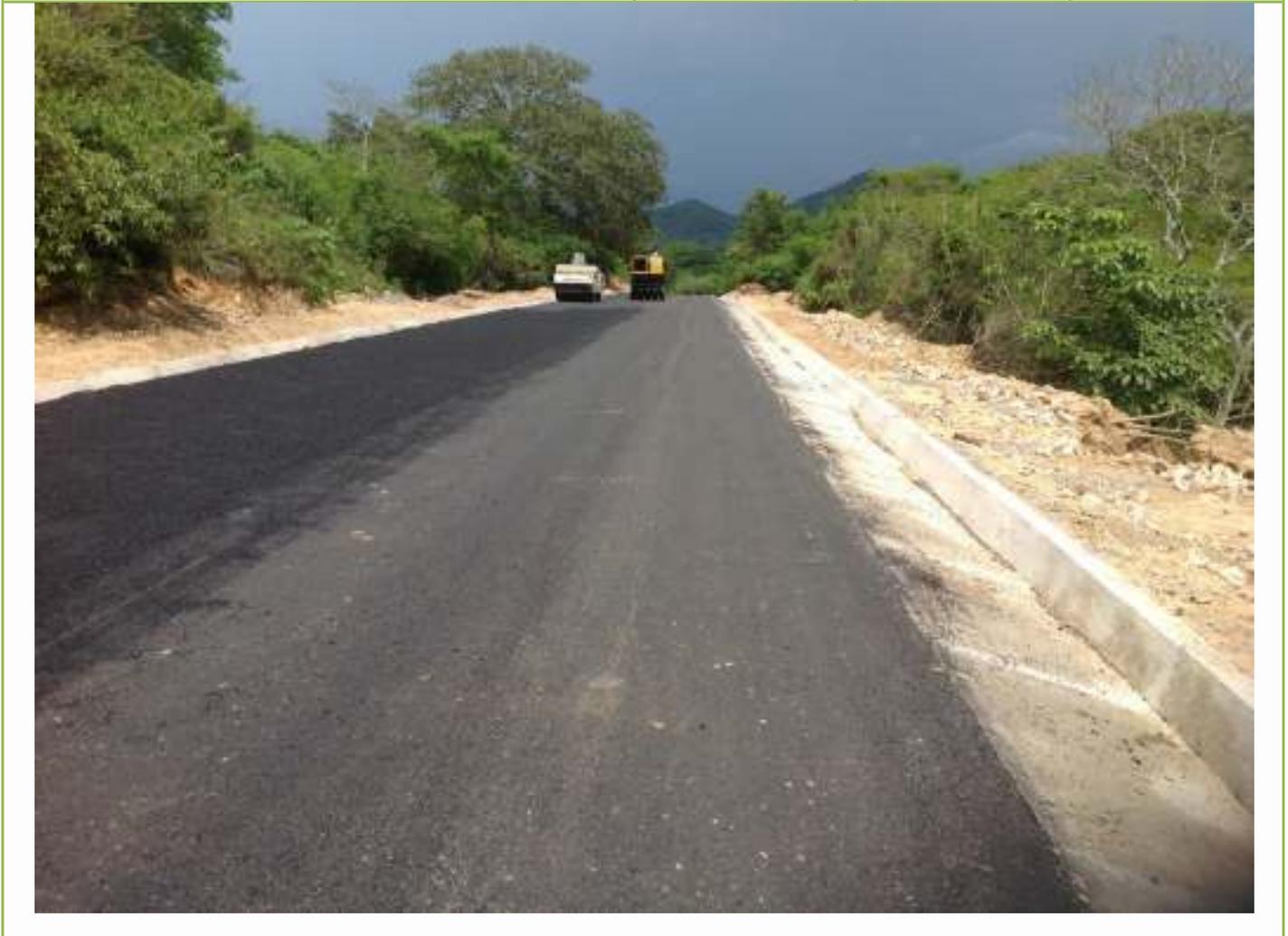




INFORME DE GOBIERNO

FONDEREG 2013 (FONDO DE DESARROLLO REGIONAL)

OBRA	FEDERAL	MUNICIPAL	MONTO
Terminación tramo carretero Tipo "C" Tuito–Chacala, Octava Etapa	\$ 7,000,000.00	\$3,000,000.00	\$ 10,000,000.00





INFORME DE GOBIERNO

OBRA	LOCALIDAD	MONTO
GESTIÓN PARA TERMINAR EL PUENTE SALIDA A LLANO GRANDE	EL TUITO	1,250,000.00



CONACULTA (CONSEJO NACIONAL DE CULTURA)

OBRA	LOCALIDAD
TEATRO AL AIRE LIBRE (SIN EJECUTAR)	EL TUITO
	

PROYECTOS VALIDADOS POR SEDESOL EN ESPERA DE RECURSOS

OBRA SOLICITADA	LOCALIDAD
ESC. PRIMARIA JOSEFINA CASTILLO	EL TUITO
ESC. FRANCISCO VILLA	LAS GUASIMAS
ESC. PRIMARIA CUAHUTEMOC	IXTLAHUAHUEY
ESC. PRIMARIA LEONA VICARIO	RASTROJOS
ESC. PRIMARIA 18 DE MARZO	LA SAUCEDA



INFORME DE GOBIERNO

SIOP (SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS)(SIN VALIDAR)

OBRA	LOCALIDAD	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD	MAYTO	\$ 1,202,633.01
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD	EL REFUGIO SUCHITLAN	\$ 1,202,633.01
PLAZA PUBLICA	PAULO	\$ 1,453,410.23
PLAZA PUBLICA	CHIMO	\$ 1,029,346.09
PUENTE VEHICULAR	LOS RASTROJOS	\$ 4,698,863.08
PUENTE VEHICULAR LAS MORADAS	EL TUITO	\$ 1,201,242.06
PUENTE VEHICULAR BARRIO POBRE	EL TUITO	\$ 1,125,041.20

PROGRAMA FISE (FONDO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL ESTADO)(OBRAS SIN VALIDAR)

OBRA	LOCALIDAD	MONTO
Construcción de pozo profundo, línea de conducción y tomas domiciliarias	Bioto	\$ 2,040,000.00
Construcción de pozo profundo, línea de conducción y tomas domiciliarias	Mal Paso	\$1,891,856.68
Construcción de pozo profundo, línea de conducción y tomas domiciliarias	Chacala	\$ 1,600,000.00
Construcción de empedrado ahogado en cemento	Mascotita	\$ 1,957,000.00
Construcción de empedrado ahogado en cemento	El Llanito De Los Laureles	\$ 543,000.00



INFORME DE GOBIERNO

GESTIÓN A LA FEDERACIÓN

OBRA	LOCALIDAD
Construcción Tramo Carretero Tipo "C" Tuito- Chacala – El Refugio tipo Subtramo A Mascotita-Ixtlahuahuey	El Tuito – Chacala – El Refugio
Construcción Tramo Carretero Tipo "C" Tuito- Chacala – El Refugio tipo Subtramo B Mascotita-Ixtlahuahuey	
Construcción Tramo Carretero Tipo "C" Tuito- Chacala – El Refugio tipo Subtramo C Mascotita-Ixtlahuahuey	
Construcción Tramo Carretero Tipo "C" Apertura de Camino	Las Maravillas - Quimixto

PDZP (PROGRAMAS DE ZONAS PRIORITARIAS)

OBRAS POR VALIDAR		
OBRA	LOCALIDAD	MONTO
Construcción de 1, 393 ml de red de agua potable	Playitas	\$ 332,296.00
Ampliación de red eléctrica de baja tensión y 10 acometidas en el andador Luis Donaldo Colosio	El Tuito	\$ 131,436.00
Construcción de 1, 330 ml distribución de agua potable y 39 tomas domiciliarias en las Calles Bugambiliasy Violeta	Pedro Moreno	\$ 351,940.00
Construcción de 1,291 ml de red de atarjeas y 30 descargas domiciliarias en la colonia barrio pobre en las calles cedro, roble y parota	El Tuito	\$ 1,026,835,.00
Construcción de 2,200 ml de distribución de agua potable y 85 tomas domiciliarias en las calles México, Argentina y Brasil	Sauceda	\$ 591,360.00
Ampliación de red eléctrica de baja tensión y 32 acometidas en la col. la parota	El Tuito	\$ 462,340.00



INFORME DE GOBIERNO

E) PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO



El Desarrollo Urbano del Municipio, se ha convertido en un gran reto para todas las Administraciones que han encabezado los diferentes periodos de Gobierno Municipal.

La regularización de la tenencia de la tierra en los Ejidos y Comunidades ha avanzado muy poco; lo que provoca que la inversión privada y pública sea escasa, teniendo como consecuencia un bajo nivel de crecimiento de empleos.

Con la puesta en marcha del programa Municipal de Desarrollo Urbano a partir de Agosto del 2012 y el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Zona Costera del Municipio, se ha logrado avanzar en la regularización de las acciones urbanísticas de los centros de población y asentamientos humanos que componen nuestra demarcación territorial.

Teniendo como marco legal el Código Urbano del Estado de Jalisco, así como las Leyes Federales y Estatales que regulan el crecimiento de los pueblos; la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano ha realizado las siguientes actividades y prestación de servicios en este primer año de Gobierno:



INFORME DE GOBIERNO

ACCIÓN URBANÍSTICA	CANTIDAD
Licencia de Construcción de Inmuebles	67
Asignación de Número Oficial	62
Dictamen de Uso de Suelo	2
Dictamen de Trazo, Uso y Destinos Específicos	23
Subdivisión de Predios	6
Carta Congruencia para Zonas Federales	21
Plan Parcial de Desarrollo Urbano	2
Inscripción Responsable de Obra	11
Inscripción de Plan de Desarrollo Urbano a través de la Gaceta Municipal	2

En materia de la preservación del **Medio Ambiente**, estamos integrados a la Junta Intermunicipal de Sierra Occidental y Costa (JISOC) donde compartimos la problemática y solución con los Municipios de Atenjillo, Huachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende, así como las Dependencias Federales SEMARNAT, CONAFOR Y CONANP y la Dependencia del Estado SEMADET y la Universidad de Guadalajara (UDG) donde hemos incluido a Cabo Corrientes en los ejes de estudios referente al fortalecimiento institucional, manejo integral de los servicios municipales, educación y participación ciudadana para la sustentabilidad, manejo y conservación de los recursos naturales y la gobernanza local.

Se han atendido las recomendaciones y Programas que se destinaron por parte de la Procuraduría de Desarrollo Urbano de estado de Jalisco (**PRODEUR**), referente a la presentación y posible aplicación del Decreto 20920 en el Municipio así como la participación en el Foro Estatal denominado “Regularización de la propiedad Urbana, Solución Hoy, Visión para el Futuro” impartido por la Comisión de Desarrollo Urbano del H. Congreso del Estado.



INFORME DE GOBIERNO

En el ánimo de actualizar el sistema de **Catastro** que recibimos de la Administración anterior; participamos en el “Primer Foro Taller para el Proyecto de Modernización de los Catastros Municipales del Estado de Jalisco” realizado por la Secretaría General de Gobierno del Estado y

la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno Federal en donde presentamos el proyecto que vendrá a mejorar en un 70% el sistema de Ingresos Municipales.

Los centros de población de los Ejidos y Comunidades del Municipio, presentan condiciones urbanísticas carentes de lo más esencial en materia de planeación Urbana, como lo son los nombres oficiales de Colonias, Calles y Números. Por tal motivo iniciamos en la Cabecera Municipal el Programa denominado “**Nomenclatura y Números Oficiales de la Zona Urbana de El Tuito**” el cual consiste en delimitar los polígonos de cada una de las colonias que lo componen, ratificar los nombres de Colonias y Calles como se conocen o en su caso modificarlos. Este trabajo tiene periodo de duración de tres meses y se está realizando con las Dependencias de Gobierno y paraestatales.

En este Programa se pretende completar al 100% el plano definitivo de la zona urbana de El Tuito, al cual se registrara en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y posteriormente darlo de alta en todas la Dependencias que manejan la información la información estadística y geográfica de los pueblos.

El Proyecto está respaldado por los Comités de Obras que componen la localidad de El Tuito los cuales fueron conformados previamente.

La actualización de información geográfica de todo el Municipio requiere estarce actualizando constantemente ya que de ello depende los parámetros e indicadores que toman en cuenta los gobiernos Federal y Estatal para la aprobación de recursos a través de los distintos programas de desarrollo social que se destina a la ciudadanía, por esta razón actualizamos, de mader a conjunta con el personal de Instituto Nacional de Estadista y Geografía (**INEGI**), toda la información relevante del Municipio para que se revise y se reclasifique el lugar que tenemos



dentro de los parámetros, que nos ubican como uno de los Municipios más marginados del Estado.

El Municipio cuenta con 76 Km de litoral, lo cual lo hace atractivo para que los ciudadanos Comuneros, Ejidales o particulares, procuren tener una Concesión de la Zona Federal Marítima Terrestre (**ZOFEMAT**) de Cabo Corrientes.

Con los recursos recabados por el cobro del derecho mencionado (Zona Federal) se gestiona y se logra adquirir un equipo de transporte marítimo (lancha) para que se realice la inspección, vigilancia y limpieza de la Bahía, así como equipo topográfico (Estación Total) lo cual nos permitirá delimitar la Zona Federal y actualizar el censo.

El Desarrollo Urbano de Cabo Corrientes, se está realizando en coordinación siempre con la ciudadanía del Municipio, por lo cual, es a través del **Consejo Municipal de Desarrollo Urbano** donde se analiza la problemática y soluciones que en material de Planeación y Desarrollo Urbano presenta nuestro Municipio, hemos dado a conocer el programa Municipal de Desarrollo Urbano, que entro en operación a partir del día 22 de Agosto y el Programa de Ordenamiento

Ecológico Local que entro en operación a partir del día 08 de Noviembre del 2011; en las Delegaciones Municipales:

- Mayto (Villa del Mar)
- El Refugio Suchitlán
- Las Juntas y Los Veranos

Contando con la participación de todos la habitación de la demarcación.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (**SCT**) se está realizando el diagnostico y Proyecto para una adecuada señalización del Municipio en la Carretera Federal 200 y en las Carreteras Tuito-Chimo y Tuito-Tehuamixtle

Se puso en marcha el Programa de recuperación de las **Áreas de Donación** con las que cuenta el Municipio, las cuales se venían invadiendo y afectando a través de los años, llevamos un avance del 40%, ya que esto implica realizar el levantamiento topográfico, los planos con todas las especificaciones técnicas, las constancias de propiedad a nombre del municipio de parte de las Autoridades Ejidales, Comunales y particulares y la Inscripción en el Registro Agrario Nacional (RAM) para de esta manera obtener el título de propiedad.

E) EDUCACIÓN



La educación es una herramienta fundamental para el crecimiento, desarrollo y superación de los individuos, es por esto que al adquirirla las personas, la sociedad, la comunidad y en general todo el país tienen más posibilidades de oportunidades.

En el transcurso de este año de gobierno, hemos realizado las siguientes acciones:

- A. Conformación del consejo municipal de participación social en la educación.
- B. Diagnósticos de los planteles educativos.
- C. Donativo de un terreno para la construcción de un plantel educativo en Quimixto donde se instalara una Tele-Secundaria.
- D. Construcción de Casa del Maestro en Los Corrales

- E. Entrega de libros donados por un grupo altruista en las comunidades de Chimo, Saucedá, Refugio, Chacala Y Las Guácimas.
- F. En el Programa Escuelas De Calidad (PEC) se benefició al Jardín de Niños Ábaco Brillante ubicado en la Cabecera Municipal de turno Vespertino con la cantidad de \$10,000 pesos, cabe señalar que este programa es gestionado por los planteles educativos donde solicitan el apoyo al H. Ayuntamiento mediante una solicitud.
- G. Una de las acciones realizadas con una cantidad de \$84,554.60 pesos fue la construcción de una parte la barda perimetral de la Escuela Secundaria Técnica 137, con la que se pretende que nuestros estudiantes estén más seguros.
- H. Entrega de útiles escolares en el programa de “Mochilas Con Útiles” en coordinación con el departamento de Desarrollo Social. Donde fueron beneficiados niños desde preescolar, primaria y secundaria.

F) CULTURA



En Cabo Corrientes a la cultura se considera como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad, engloba, además de las



artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias que da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es por ello que a continuación expongo algunos eventos significativos como son:

- A) El 19 de octubre se festeja por primera vez el 65 Aniversario de pertenecer la parroquia **“San Pedro Apóstol”** de esta cabecera a la Diócesis de Autlán, donde se contó con la presencia de varios párrocos que han formado parte de esta parroquia, así como también sacerdotes nacidos en la comunidad de cabo corrientes. El agradecimiento al párroco Pbro. Florencio Pérez Mejía, a la administración actual del municipio hermano de Tomatlán por haber sido parte de este magno evento.
- B) En esta cabecera municipal, después de lanzar una convocatoria por este Honorable Ayuntamiento y la preparatoria El Tuito a instituciones educativas de la localidad se montaron altares de muertos en los portales de la plaza principal como festejo de día de muertos.
- C) El 18 de noviembre se presenta en esta comunidad el grupo infantil **“Crecer Cantando”** De Tomatlán.
- D) El 14 de diciembre tuvimos la grata presencia en el auditorio de la casa de cultura de la orquesta escuela de Puerto Vallarta.
- E) Campaña de limpieza coordinada por el Honorable Ayuntamiento y la parroquia “San Pedro Apóstol” en la comunidad de El Tuito el 28 de diciembre de 2013.
- F) En abril se festejo el 69 aniversario de la fundación de nuestro Municipio.
- G) El pasado 10 de mayo celebramos a la mamá en la comunidad del Refugio De Suchitlán con comida, mariachi y la presentación del **“Grupo Folklórico Acatic”**, así como también en la cabecera municipal se festeja a la mamá con comida, regalos y la presentación del Mariachi Navidad.
- H) Con el apoyo de Cultura del Estado, el Ayuntamiento ha estado trabajando el taller de:
 - ✓ **Danza folklórica.** Grupo infantil-juvenil **“Tiult”** con un promedio de 80 alumnos entre niñas, niños, jóvenes y jovencitas. Este taller trabaja tres niveles y son atendidos por la Profa. Ana Celia Velasco González y Juan Pablo Soto González.
 - ✓ **El Taller de Música.** En julio dimos inicio con las clases de música para niños, niña, joven y jovencitas de 11 a 16 años. Proyectados a hacer su primer presentación en el aniversario del municipio en abril del 2014. Alumnos y alumnas del Mariachi Mayahuel en clases con su maestro Asunción Palomera Preciado.

✓ **Taller de pintura.** De la misma forma dimos inicio con las clases de pinturas para niños, niñas, jóvenes y jovencitas.

- l) De Junio a la fecha se ha participado en 3 reuniones regionales de cultura de la zona sur y norte, con la participación de personal de Cultura Jalisco y el coordinador de la zona sur.

G) DEPORTE



En cuanto al deporte estamos convencidos que es una actividad que tenemos que apoyar en todos los grupos de edades, no obstante que el monto contemplado en el presupuesto de Egresos es insuficiente, este H. Ayuntamiento se ha preocupado por promover y fomentar el deporte en todo nuestro Municipio; ya que es importante la práctica de alguna disciplina deportiva o de activación física esto para que los niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes practiquen día con día y despierten sus habilidades algunos y otros desarrollen sus destrezas y así tengan un desempeño físico y mental para que sean mejores deportistas tengan mejor salud y sean mejores personas en la sociedad, hemos apoyado al deporte de acuerdo a la posibilidades de los recurso en los siguientes aspectos y conceptos:



1).- Cuando hablamos de material deportivo nos referimos única y exclusivamente a **Balones de los diferentes deportes, mallas** en el mismo sentido las cuales han sido solicitadas por las diferentes Instituciones Educativas asociaciones Civiles Ligas de futbol, clubes deportivos Ejidos y Comunidades por la cantidad de **\$ 7,386.00**.

2).- Cuando hablamos de concepto de premiación **trofeos, medallas y reconocimientos** se han dado cumplimiento a todas y cada una de las solicitudes tanto de las instituciones educativas de las diferentes localidades, como las ligas de futbol, basquetbol y volibol tanto de niños, jóvenes, adultos así como la tercera edad por la cantidad **\$ 14,268.00**

3).- Cabe mencionar que otras solicitudes que implica apoyo a la comunidad deportiva, en los diferentes clubes deportivos del Municipio e Instituciones Educativas, ha sido el apoyo que se les ha brindado en su totalidad son los **Uniformes Deportivos** por la cantidad de **\$ 9,800.00**

4).- El H. Ayuntamiento a través del Departamento de Fomento Deportivo y en conjunto con el DIF, Instituciones Educativas así como ligas deportivas y Asociaciones Civiles como lo es el grupo PREVERP han organizado diferentes actividades deportivas con la única finalidad de fomentar mas el deporte en nuestro municipio donde se les ha premiado a cada uno de los participantes de los diferentes eventos y de las diferentes localidades como lo es, Liga Intersemanal y Liga de los Ejidos de futbol, torneos de básquetbol, volibol, futbol y atletismo de intertelesecundarias, y secundarias torneo de futbol para menores de 18 años en coordinación con el DIF y el grupo PREVERP, torneos de volibol y basquetbol en categorías libres varonil y femenil apoyados con la cantidad de **\$ 4,250.00**

- 1) Uno de los objetivos sin ligar a dudas del H. ayuntamiento a través del departamento de Fomento Deportivo es el mantenimiento de los espacios deportivos y las mejoras de las mismas con las que se cuentan donde sabemos que las necesidades son muchas en las diferentes localidades del Municipio pero se han estado dando respuesta a esas necesidades y analizando todas y cada una de las diferentes solicitudes y peticiones de apoyo.

Cancha de Futbol el Llanito.



Se le ha dado mantenimiento en podado del pasto y pintadas de campo para que la práctica del futbol sea más amena.

INFORME DE GOBIERNO

Cancha de Futbol del Centro.

Se ha dado mantenimiento regando, fertilizando y podado el pasto, se ha pintado bardas, trabajos herrería en las porterías, reparación de puertas y limpieza de la unidad deportiva; comprándose toda la herramienta necesaria para su operación.

Se ha prestado la podadora así como la bomba de agua, apoyando a diferentes escuelas de la Cabecera Municipal que nos han solicitado este servicio.

En consumo de gasolina se contempla un gasto aproximado de 850 litros a la fecha con un costo de **\$ 10,880.00** pesos.

6) Una de nuestras tradiciones que tenemos en nuestro municipio es la antorcha de las fiestas guadalupanas del día 12 de enero donde un grupo de deportistas se organizan para traerla de la ciudad de Guadalajara, apoyando este Ayuntamiento con vehículos.

7) Con la finalidad de fomentar el deporte y que nuestros jóvenes adquieran otro tipo de experiencia se llevaron a cabo competencias en las diferentes ramas tanto varonil y femenil, así como competencias de encostillados como una actividad recreativa entre los niños de nuestro Municipio.

8) Sin lugar a duda uno de los eventos más importantes a nivel municipal es el tradicional torneo de futbol, donde participan 32 equipos que traen los mejores futbolistas, llevándose a cabo los días 15 y 16 de septiembre en esta cabecera municipal.



INFORME

DEL GOBIERNO

9) Otro evento fue el de volibol y basquetbol con la participación de diferentes equipos tanto de la cabecera como de la región, esto con la finalidad de promover al máximo la participación a los diferentes eventos deportivos otorgando estímulos a favor de cada uno de los triunfadores en todas y cada una de las actividades a desarrollar.

10) Las escuelas de iniciación; es sin lugar el proyecto más importante donde el H. Ayuntamiento está totalmente involucrado y comprometido en promover y estimular la formación de una conciencia ciudadana hacia la niñez, donde el deporte ayuda a los niños a su formación y a los jóvenes a desarrollar sus habilidades física y mentalmente, a estar sanos y a relacionarse de una forma saludable con otros niños; realizando los entrenamientos entre niños y jóvenes desde los 5 a los 18 años.

11) Se ha venido trabajando con todos los diferentes grupos de edades, en la formación de equipos de futbol apoyándose con entrenamientos, participando en diferentes eventos deportivos culturales donde el H. Ayuntamiento brinda todo su apoyo.

La finalidad de este trabajo a los jóvenes va más allá de lo deportivo su principal objetivo es alejarlos de los diferentes vicios que atacan nuestra población, donde tratamos de trabajar en ellos los valores, juego limpio el respeto a las reglas del juego y la disciplina tanto en el aspecto deportivo como Educativo y familiar.

12) Liga Municipal: (dominical de los Ejidos e Intersemanal); el H. Ayuntamiento se preocupó por dar seguimiento a este proyecto que va más allá de lo deportivo, el objetivo principal es la convivencia entre sus participantes. Donde participan los diferentes equipos de las localidades de nuestro Municipio como la cabecera; gracias al apoyo incondicional de todos y cada uno de los regidores en la premiación de trofeos y efectivo en cada una de las ligas que se han entregado en tiempo y forma.

13) No dejar pasar por alto la Coordinación que este Gobierno tiene con las diferentes instancias de Gobierno del Estado, donde en mayo se llevo a cabo la firma con el CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE) que es la instancia Deportiva del Gobierno del Estado de un convenio de colaboración en materia Deportiva y de Activación Física para que en

nuestro Municipio exista un vehículo idóneo por medio del cual exista las oportunidades para todos y cada uno de nuestro niños y jóvenes con el compromiso de poder detectar talentos deportivos y llevarlos al deporte de alto rendimiento que es lo máximo a lo que puede aspirar un joven deportista, de todas y cada una de las disciplinas deportivas. Así también con este

acuerdo de voluntades se podrá acceder a Recursos para la ejecución el programa estatal así como para la construcción el mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas.

14) En este Gobierno se construyeron cuatro cancha nuevas de usos múltiples en las localidades de **Chimo, Quimixto, Yelapa y Chacala** esto con la finalidad de que la población en estas localidades tenga más espacios para la práctica del deporte y la activación física.

H) MODULO DE MAQUINARIA



Las prioridades en el mantenimiento de caminos debe ser determinadas durante inspecciones de campo, basándose en estas sondeos, las actividades de mantenimiento pueden ser identificadas teniendo en mente las grandes necesidades que presentan la sociedad que vive en el medio rural.

Ante el impulso que brinda esta actual administración para contar con más y mejores vías de comunicación en las distintas comunidades, se cuenta con un Módulo de Maquinaria dividido en tres partes; ejidos, comunidades y cabecera municipal estos operan a través de caminos, obteniendo 318 kilómetros de caminos rurales en la presente administración reparados.

4.4 DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

A) ECOLOGÍA





La finalidad del departamento de ecología es crear conciencia entre los ciudadanos del cuidado, la conservación y la preservación de nuestro medio y tomar las medidas pertinentes para minimizar el impacto ambiental de nuestro municipio, así como emprender proyectos para el aprovechamiento eficiente, sustentable y sostenible de los recursos naturales del municipio de Cabo Corrientes, logrando así un entorno más saludable que propicie un mejor presente y proyecte un mejor futuro optimizando las condiciones de vida de los habitantes. En este primer año de gestión se realizó lo siguiente:

a) AMPLIACIÓN DE RUTA DE RECOLECCIÓN.

Desde Noviembre del 2012, Se logró ampliar la ruta de recolección de residuos sólidos urbanos (basura) desde la costa oeste del municipio a la cabecera Municipal, beneficiando con esto a las comunidades de Chimo, Malpaso, Sauceda, El Refugio, Ixtlahuahuey, El Aguilote, Mascotita y Chacala; Servicio que la ciudadanía venía exigiendo desde hace muchos años atrás. La recolección ahora es efectuada todos los miércoles.

De la misma manera desde Febrero del 2013 se logró introducir este servicio de recolección al sur del municipio, beneficiando las localidades de Ipala, Villa del Mar, Tehuamixtle, Mayto, Los Conejos, Llano Grande, Zicatán y Los Cuates. Reduciendo considerablemente los tiraderos clandestinos de residuos sólidos que se ubicaban a las orillas de los caminos vecinales a esta cabecera Municipal.

b) TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL VERTEDERO MUNICIPAL.

Con el propósito de conservar y maximizar la vida útil del vertedero se han calendarizado rutinas de mantenimiento, con lo cual maximizamos la eficiencia del uso del espacio para el depósito de los residuos sólidos urbanos ya que todos los residuos que el municipio genera tienen como destino final en este vertedero.

c) RETIRO DE TIRADEROS CLANDESTINO DE BASURA.

Estos se ubicaban en las localidades de Las Juntas del Sur, El Camichin, El Paso Del Carro, Las Jarillas, Tecolotan, Chimo y Chacala entre otros,

d) RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN CARRETERA FEDERAL 200.

En lo que va de esta administración, este departamento en varias ocasiones ha desarrollado algunas actividades, como son retiro de tiraderos clandestinos y la recolección de residuos sólidos urbanos sobre la carretera federal 200 desde Las Juntas y Los Veranos hasta Las Jarillas, localidades que son límites con los vecinos Municipios de Puerto Vallarta y Tomatlán. Estas actividades se han realizado en coordinación con otros departamentos de este ayuntamiento.

e) FORESTACIÓN POR EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE.

El departamento de ecología en coordinación con otros departamentos de este Ayuntamiento como son Reglamentos, Servicio Públicos, Cultura, Educación, DIF Municipal y la Preparatoria

Regional de Puerto Vallarta modulo El Tuito se dieron cita en el paraje conocido como los derramaderos sobre la carretera Federal 200, para conmemorar el día mundial del medio ambiente (5 de Junio) para realizar una reforestación en esta área, sembrando alrededor de 100 árboles corrientes tropicales. De igual manera se realizó la limpieza de esta área desde el cruce hasta el lugar antes mencionado.

f) LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL ARROLLO TEJERÍAS.

Se realizó la limpieza y desazolve del cauce del Arroyo Tejerías, con el fin de encausar mejor sus aguas en esta época de lluvias, ya que causaban problemas a la población por inundaciones.

El departamento de Ecología distribuyó 20 mil plantas de la especie Cedro para su plantación en diferentes ejidos y comunidades de este municipio, lo anterior con la finalidad de contribuir así al medio ambiente. Ya que esta especie se encuentra amenazada.

g) TRABAJOS DE REPARACIÓN EN CAMINO A PRESA LOS PANALES.

El ayuntamiento municipal de cabo corrientes a través del departamento de ecología realizó trabajos de reparación sobre el camino presa los panales.

B) SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES





La imagen de un buen Gobierno Municipal, en gran parte es debido a los Servicios Públicos Municipales que prestamos y que estamos obligados a otorgar, a continuación se describen las principales actividades.

Se realizaron 22 Descargas de Drenaje y 24 Tomas de Agua, en las diferentes Colonias del Municipio del Tuito.

Se tomaron 120 reportes de Agua Potable y Alcantarillado y 170 reportes de Alumbrado Público, de las diferentes colonias y comunidades del Municipio, siendo todos atendidos a la brevedad posible.

Reparación de bombas de agua de las localidades de: Ixtlahuahuey, La Sauceda, así como trabajos de rehabilitación y reparación a los sistemas de red y distribución de agua potables de varias localidades de este municipio.

En lo que respecta a mantenimiento se han ejecutado las siguientes labores:

- Se repararon baches en la calle Pablo Ríos los cuales dieron un total de 211.5 m² y 51 bultos de cemento gris.
- Se pinto la oficina de la Delegación de Mayto
- Colocación de lonas para la prevención del dengue
- Se pinto la cancha de usos múltiples de la localidad de Chimo
- Se pintaron los puentes peatonales
- Se pinto la plaza principal de la Cabecera
- Se hizo una rampa en la casa del Anciano
- Se pinto la oficina de la Delegación de Juntas y Veranos y la casa de salud.
- Se abrió la puerta en los departamentos de Obras Publicas y Servicios Públicos para tener acceso por la Casa de la Cultura.
- Se dio mantenimiento al techo de la casa de la cultura.



INFORME DE GOBIERNO

5.- RETOS Y COMPROMISOS

Ciudadanos de Cabo Corrientes; es un gran honor para cualquier habitante de nuestro Municipio el llevar las riendas y la Administración pública de esta hermosa región.

Al comenzar la gestión de este H. Ayuntamiento, expuse ante ustedes cuatro grandes ejes primordiales de gobierno para el progreso de Cabo Corrientes, los cuales menciono a continuación:

1. Salud; es indispensable contar un sistema de sanidad, oportuno y eficaz.
2. Educación; fomentar el proceso de pensamiento y de las formas de expresión de los alumnos, para un mejor futuro.
3. Cultura; impulsaremos las distintas formas y expresiones de la sociedad, canalizando su potencial para crear una sociedad de bien.
4. Turismo; Cabo Corrientes tiene un potencial para desarrollar el sector económico que dará fuerza a este gran Municipio.

Al elaborar el “Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015” asumimos el reto bajo el lema “Juntos Progresamos” el hacer participar a todos los actores políticos, sociales para desarrollar, un documento en el que se pretende sentar las bases de focalización hacia la problemática que aqueja al municipio y plasmar las estrategias que ayuden a solucionar los diferentes problemas del mismo. Hoy en día este documento es un hecho.

En este primer año con agrado les informo que hemos terminado la 7ma etapa la cual no estaba concluida. Actualmente se llevan a cabo los trabajos de la 8ta etapa con un total de 2 kilómetros 160 metros de la carretera Tuito – Chacala, en la cual superamos la meta proyectada. Además se está trabajando en nuevos proyectos carreteros que se llevaran a cabo en diferentes.



Me comprometo a seguir impulsando nuevos proyectos que vendrán a detonar el crecimiento de Cabo Corrientes, el desarrollo de nuestras playas y desde luego el aprovechamiento de todas las zonas de este municipio.

INFORME
DE GOBIERNO

6.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

7.-AGRADECIMIENTO